

**COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE
TEXTO GRATUITOS (CONALITEG)**

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
AUDITORÍA FINANCIERA – PRESUPUESTARIA
AL EJERCICIO 2015**

CONTENIDO

I. OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

II. ESTADOS FINANCIEROS.

- **Estado de Situación Financiera.**
- **Estado de Actividades.**
- **Estado de Variación en la Hacienda Pública.**
- **Estado de Cambios en la Situación Financiera.**
- **Estado de Flujos de Efectivo.**
- **Estado Analítico del Activo.**
- **Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.**

III. REPORTE DE PATRIMONIO.

IV. INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES.

V. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

I. OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública

**A la Junta Directiva de la
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos,
Organismo Público Descentralizado**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), Organismo Público Descentralizado (en adelante la Comisión)**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2015, y el estado de actividades, el estado de variaciones en la hacienda pública, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Comisión de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 de las Notas de Gestión Administrativa, a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y en las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Comisión por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Comisión es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 5 de las Notas de Gestión Administrativa, a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la Comisión, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Comisión. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la **Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), Organismo Público Descentralizado**, mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2015, y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 5 de las Notas de Gestión Administrativa, a los estados financieros adjuntos.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 5 de las Notas de Gestión Administrativa, a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos de conformidad con los “Lineamientos Generales para la Administración Pública Federal para la Integración de la Cuenta Pública 2015” y los “Lineamientos Específicos para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que Conforman el Sector Paraestatal Federal para la Integración de la Cuenta Pública 2015” emitidos por la UCG de la SHCP; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención en los siguientes párrafos de énfasis por la relevancia que tienen a los Estados Financieros de la CONALITEG, sin que los mismos tengan efectos en la opinión o se deba dar seguimiento alguno.

1. De conformidad con la estructura financiera y presupuestaria de la CONALITEG, el resultado del ejercicio que presenta su estado de actividades, se determina con base en el inventario de libro terminado que corresponde a libros de texto gratuitos, cuya producción y distribución se realiza con los subsidios que recibe del Gobierno Federal, Por lo mismo no generan ingresos para la CONALITEG, y su traspaso al rubro de Materiales y Suministros del estado de actividades, se efectúa al distribuirse los libros a los Responsables Únicos de Distribución de los Gobiernos Estatales por lo que el resultado del ejercicio depende de la situación financiera con la que se inicia y con la que se concluye el ejercicio fiscal.
2. La administración de la Comisión decidió apearse para la presentación del estado de actividades, a lo establecido en la LGCG y demás normatividad emitida por el CONAC, respecto a los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera, al “Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental” publicado en el Diario Oficial de la Federación del 22 de noviembre de 2010 y a las “Norma y Metodología para la emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos de Entes Públicos y Características de sus Notas”, las cuales, difieren en la forma de presentar en dicho estado, los “Subsidios y Transferencias Corrientes” mencionada en el numeral 11 de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 02 “Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades”.
3. Con fecha 21 de febrero de 2006 se publicó el decreto que obliga a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República, las unidades administrativas de la Presidencia de la República y los órganos desconcentrados a donar a título gratuito a la Comisión, el desecho de papel y cartón a su servicio cuando ya no les sean útiles, por lo que la Comisión presenta dentro de sus estados financieros las donaciones de papel dentro del rubro de donaciones en la Hacienda Pública/ Patrimonio, por lo que conforme a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal dentro de su instructivo para el manejo de cuentas en su número 3.1.1.3 Hacienda Pública /Patrimonio no establece que se registren las donaciones en especie (consumibles) directamente en el rubro, para tal efecto se consultará a la Unidad de Contabilidad Gubernamental el debido registro contable de las operaciones del programa de Recicla para leer.

Las cifras de los estados financieros del ejercicio 2014, que se incluyen para fines de comparación, fueron dictaminadas por otro Contador Público quien con fecha 17 de marzo de 2015 emitió su opinión con salvedad por la no realización del avalúo paramétrico de conformidad a lo establecido en el artículo 27 de la LGCG con relación de que en el caso de los bienes inmuebles no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda, así como para cumplir con el Acuerdo que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio publicado el 27 de diciembre de 2010.

Vincourt y Compañía, S. C.



C. P. C. Rubén Arronte Velázquez
Socio responsable de la Auditoría

México, Ciudad de México a
22 de marzo de 2016

Av. División del Norte N° 1354, P.H.
Col. Letrán Valle C.P. 03650
Del. Benito Juárez
México, Ciudad de México.

II. ESTADOS FINANCIEROS.

- **Estado de Situación Financiera.**
- **Estado de Actividades.**
- **Estado de Variación en la Hacienda Pública.**
- **Estado de Cambios en la Situación Financiera.**
- **Estado de Flujos de Efectivo.**
- **Estado Analítico del Activo.**
- **Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.**

CUENTA PÚBLICA 2015

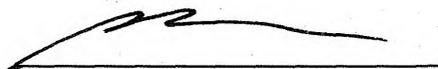
CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

Ente Público:

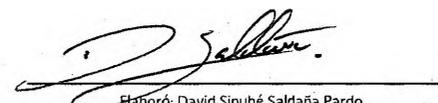
COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

CONCEPTO	2015	2014	CONCEPTO	2015	2014
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	251,423,829	279,807,325	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	276,020,826	648,864,878
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	74,333,938	284,452,644	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	9,679,565	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	314,644,226	894,351,122	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	32,466,362	38,204,826	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	673,702	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-28,519,796	-19,144,806	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	109,983	109,983	Provisiones a Corto Plazo	0	1,400,419
Total de Activos Circulantes	654,138,107	1,477,781,094	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	276,694,528	650,265,297
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,725,024	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	472,621,911	321,652,548	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	567,420,086	568,449,380	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-405,928,989	-569,477,819	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	673,702	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	276,694,528	650,265,297
Total de Activos No Circulantes	636,511,734	320,624,109	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	1,290,649,841	1,798,405,203	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	674,698,648	659,714,969
			Aportaciones	563,455,990	561,905,743
			Donaciones de Capital	111,242,658	97,809,226
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	47,121,954	196,290,226
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-477,336,309	-230,075,495
			Resultados de Ejercicios Anteriores	193,772,094	411,717,121
			Revalúos	322,038,876	-63,927
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	8,647,293	14,712,527
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	292,134,711	292,134,711
			Resultado por Posición Monetaria	292,134,711	292,134,711
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,013,955,313	1,148,139,906
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,290,649,841	1,798,405,203

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: Joaquín Díez-Canedo Flores
Director General



Elaboró: David Sinuhé Saldaña Pardo
Director de Recursos Financieros

CUENTA PÚBLICA 2015

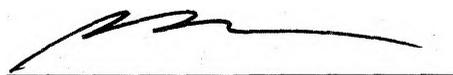
CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

Ente Público:

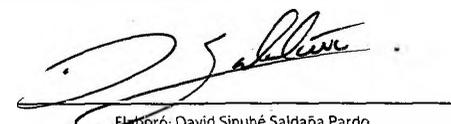
COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

CONCEPTO	2015	2014	CONCEPTO	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	0	0	Gastos de Funcionamiento	3,263,848,693	3,251,554,358
Impuestos	0	0	Servicios Personales	167,218,238	170,486,052
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	2,907,281,127	2,864,132,269
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	189,349,328	216,936,037
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	169,012	158,550
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Ayudas Sociales	169,012	158,550
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
de Liquidación o Pago	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	2,762,055,569	2,925,833,023	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Subsidios y Otras Ayudas			Donativos	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,762,055,569	2,925,833,023	Participaciones y Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	105,116,707	119,621,356	Participaciones	0	0
Ingresos Financieros	6,478,921	7,104,237	Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
u Obsolescencia	0	0	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	1,496,888	0	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	97,140,898	112,517,119	Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,867,172,276	3,045,454,379	Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	80,490,880	23,816,966
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	34,366,204	19,608,682
			Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	46,122,611	15,574,400
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
			Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	2,065	-11,366,116
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	3,344,508,585	3,275,529,874
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-477,336,309	-230,075,495

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Autorizó: Joaquín Díez-Canedo Flores
Director General



Elaboró: David Sinuhé Saldaña Pardo
Director de Recursos Financieros

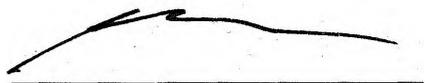
CUENTA PÚBLICA 2015

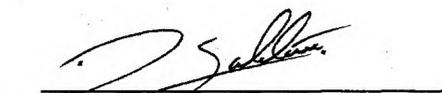
CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)

Ente Público: COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	14,712,527	-6,065,234	0	8,647,293
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	659,714,969	0	0	0	659,714,969
Aportaciones	561,905,743	0	0	0	561,905,743
Donaciones de Capital	97,809,226	0	0	0	97,809,226
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	411,653,194	-230,075,495	292,134,711	473,712,410
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-230,075,495	0	-230,075,495
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	411,717,121	0	0	411,717,121
Revalúos	0	-63,927	0	292,134,711	292,070,784
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	659,714,969	426,365,721	-230,075,495	292,134,711	1,148,139,906
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	14,983,679	0	0	0	14,983,679
Aportaciones	1,550,247	0	0	0	1,550,247
Donaciones de Capital	13,433,432	0	0	0	13,433,432
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	104,157,776	-477,336,309	0	-373,178,533
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-477,336,309	0	-477,336,309
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-217,945,027	0	0	-217,945,027
Revalúos	0	322,102,803	0	0	322,102,803
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2015	674,698,648	530,523,497	-483,401,543	292,134,711	1,013,955,313

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Joaquín Díez-Canedo Flores
Director General


Elaboró: David Sinuhé Saldaña Pardo
Director de Recursos Financieros

CUENTA PÚBLICA 2015

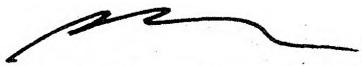
CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

Ente Público:

COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	834,351,846	326,596,484	PASIVO	673,702	374,244,471
Activo Circulante	833,322,552	9,679,565	Pasivo Circulante	673,702	374,244,471
Efectivo y Equivalentes	28,383,496	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	372,844,052
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	210,118,706	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	9,679,565	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	579,706,896	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	5,738,464	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	673,702	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	9,374,990	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	1,400,419
Activo No Circulante	1,029,294	316,916,919	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	1,725,024	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	150,969,363	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	1,029,294	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	163,548,830	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	673,702	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	337,086,482	471,271,075
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	14,983,679	0
			Aportaciones	1,550,247	0
			Donaciones de Capital	13,433,432	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	322,102,803	471,271,075
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	247,260,814
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	217,945,027
			Revalúos	322,102,803	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	6,065,234
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 Autorizó: Joaquín Díez-Canedo Flores
 Director General


 Elaboró: David Sinuhé Saldaña Pardo
 Director de Recursos Financieros

CUENTA PÚBLICA 2015

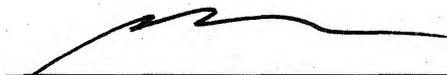
CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

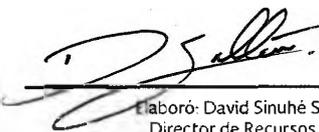
Ente Público:

COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

CONCEPTO	2015	2014	CONCEPTO	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	2,865,675,388	3,045,454,379	Origen	-14,829,128	-15,679,992
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	-14,829,128	-15,679,992
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-14,829,128	-15,679,992
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Participaciones y Aportaciones	0	0	Origen	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,762,055,569	2,925,833,023	Endeudamiento Neto	0	0
Otros Orígenes de Operación	103,619,819	119,621,356	Interno	0	0
Aplicación	2,879,229,756	3,000,931,721	Externo	0	0
Servicios Personales	167,218,238	170,486,052	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Materiales y Suministros	2,907,281,127	2,864,132,269	Aplicación	0	0
Servicios Generales	189,349,328	216,936,037	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Interno	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Externo	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Ayudas Sociales	169,012	158,550	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-28,383,496	28,842,666
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	279,807,325	250,964,659
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	251,423,829	279,807,325
Donativos	0	0			
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	-384,787,949	-250,781,187			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-13,554,368	44,522,658			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Joaquín Díez-Canedo Flores
 Director General


 Elaboró: David Sinuhé Saldaña Pardo
 Director de Recursos Financieros

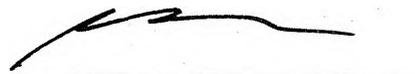
CUENTA PÚBLICA 2015

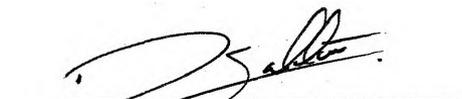
CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)

Ente Público: COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,798,405,203	33,995,323,248	34,503,078,610	1,290,649,841	-507,755,362
Activo Circulante	1,477,781,094	33,038,946,756	33,862,589,743	654,138,107	-823,642,987
Efectivo y Equivalentes	279,807,325	27,178,489,658	27,206,873,154	251,423,829	-28,383,496
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	284,452,644	611,749,042	821,867,748	74,333,938	-210,118,706
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	94,033,667	84,354,102	9,679,565	9,679,565
Inventarios	894,351,122	5,123,503,043	5,703,209,939	314,644,226	-579,706,896
Almacenes	38,204,826	31,171,346	36,909,810	32,466,362	-5,738,464
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-19,144,806	0	9,374,990	-28,519,796	-9,374,990
Otros Activos Circulantes	109,983	0	0	109,983	0
Activo No Circulante	320,624,109	956,376,492	640,488,867	636,511,734	315,887,625
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	1,725,024	0	1,725,024	1,725,024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	321,652,548	635,991,084	485,021,721	472,621,911	150,969,363
Bienes Muebles	568,449,380	5,534,279	6,563,573	567,420,086	-1,029,294
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-569,477,819	312,452,403	148,903,573	-405,928,989	163,548,830
Activos Diferidos	0	673,702	0	673,702	673,702
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Joaquín Díez-Canedo Flores
Director General


Elaboró: David Sinuhé Saldaña Pardo
Director de Recursos Financieros

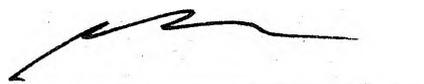
CUENTA PÚBLICA 2015

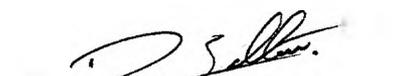
CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)

Ente Público: COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

CONCEPTO	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos	PESOS	MEXICO	650,265,297	276,694,528
Total Deuda y Otros Pasivos			650,265,297	276,694,528

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Joaquín Díez-Canedo Flores
 Director General


 Elaboró: David Sinuhé Saldaña Pardo
 Director de Recursos Financieros

III. REPORTE DE PATRIMONIO

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1,013,955,313
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,013,955,313

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: Joaquín Díez-Canedo Flores
Director General



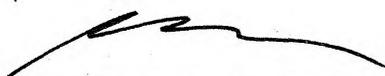
Elaboró: David Sinuhé Saldaña Pardo
Director de Recursos Financieros

IV. INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

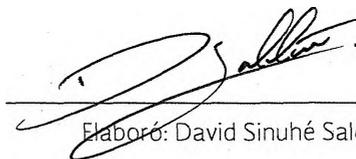
INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) presenta dentro de sus cuentas de orden contable al 31 de diciembre de 2015, un pasivo contingente denominado "Litigios pasivos en proceso" que incluye: a) *Denuncias laborales* registradas en base a la estimación de la Subdirección Jurídica de acuerdo al oficio DG/SJ/DCyL/0658/2015 conformado de 25 juicios pendientes de resolución en materia laboral de demandas promovidas en contra de la Conaliteg por importe total estimado de \$94,700,378. Los 25 juicios pendientes se integran como sigue: 4 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2013 a 2015 por \$1,448,500; 17 juicios por demandas recibidas en el período de 2007 a 2012 por \$16,392,963; 3 juicios en el período de 2003 a 2006 por \$8,260,933; y 1 juicio en el período de 1998 por \$68,597,982. No se constituye provisión alguna para cubrir las erogaciones que pudieran derivarse de acuerdo con el estado procesal y resolución de tales juicios, en virtud de que su pago, en caso de proceder, se efectuará con cargo a los resultados del ejercicio en que se conozca la sentencia respectiva, afectando las partidas presupuestales y contables correspondientes y, b) *Pasivos en litigios en proceso* por demanda entablada por Encuadernaciones de Oriente, S.A. de C.V. por concepto de pago de daños y perjuicios, solicitando un pago total de \$139,222,785 más gastos y costos que en primera y segunda instancia han sido favorables a la Conaliteg, por lo que la empresa interpuso juicio de amparo y se está esperando la resolución respectiva.



Autorizó: Joaquín Díez-Canedo Flores

Director General



Elaboró: David Sinuhé Saldaña Pardo

Director de Recursos Financieros

V. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2015

COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2015

NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

a) ACTIVO

a.1) EFECTIVO Y EQUIVALENTES

a.1.1) Bancos /Tesorería

Este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

CONCEPTO	2015	REFERENCIA	2014
Recursos fiscales			
Bancomer	1		92
Banorte	328		111,120
Inversión temporal	2,463,735		2,629,971
Subtotal	\$2,464,064	(1)	\$2,741,183
Recursos propios			
Banorte	26	(1)	147,129
Santander	8,399		375
Inversión temporal	41,186,401		39,033,738
Subtotal	\$41,194,826		\$39,181,242
Recursos de terceros			
Banamex	40		50,029
Santander	372		50,928
Inversión temporal	207,764,527		237,783,943
Subtotal	\$207,764,939	(1)	\$237,884,900
Total	\$251,423,829	(2)	\$279,807,325

(1) Los recursos fiscales, recursos propios, y de terceros, por la suma de \$251,423.8 miles de pesos, incluyen inversiones temporales en valores gubernamentales de sociedades de inversión con vencimiento menor a tres meses conforme al "Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal", publicado en el DOF del 01 de marzo



CUENTA PÚBLICA 2015

de 2006 por un importe de \$251,414.6 miles de pesos, (99.9% de \$251,423.8 miles de pesos), que se integra por 4 cuentas bancarias de inversión que se operan con: Banorte, No. 0591 por \$2,463.7 miles de pesos y No. 3183732 por \$15,113.9 miles de pesos; y Banco Santander (México), S.A., No. 5282 por \$26,072.5 y No. 6161-5 por \$207,764.5 miles de pesos. Que corresponden principalmente a recursos por operación de Terceros para la producción de libros y material didáctico al amparo de Convenios de Colaboración para la impresión de Materiales Educativos; y recursos propios con relación a los cuales se informa y solicita a la H. Junta Directiva, sobre su aplicación.

- (2) Incluye los intereses generados de las cuentas de recursos fiscales en el mes de diciembre de 2015 por \$24.1 miles de pesos, que fueron enterados a la TESOFE el 5 de enero de 2016.

a.2) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, presenta los saldos siguientes:

CONCEPTO	2015	REFERENCIA	2014
Cuentas por cobrar	74,249,965	(1)	282,891,018
Deudores diversos	83,973		1,561,626
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$74,333,938	(1)(2)(3)	\$284,452,644
Cuentas por cobrar	9,679,565	(4)	-
Derechos a recibir bienes o servicios	\$9,679,565	(3)	\$-

- (1) El saldo por \$74,333.9 miles de pesos, se integra por las cuentas por cobrar por \$74,249.9 miles de pesos que incluye: operación de terceros para la producción de libros y material didáctico por \$55,751.2 miles de pesos y otras cuentas por cobrar por \$18,498.7 miles de pesos.
- (2) Respecto a dicho importe por \$74,333.9 miles de pesos, se integra por las cuentas por cobrar siguientes: Gobierno del Estado de Jalisco por \$30,247.6 miles de pesos; Cuentas por cobrar en jurídico por \$18,476.7 miles de pesos; Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa (DGDGIE) por \$14,581.9; Gobierno del Estado de Sonora por \$7,999.6 miles de pesos; Gobierno del Estado de Colima \$1,546.7 miles de pesos; Gobierno del Estado de Guerrero por \$1,375.3 miles de pesos, impuesto por recuperar \$22.1 miles de pesos y deudores diversos por \$84.0 miles de pesos.
- (3) Incluye partidas con una antigüedad mayor a 365 días por \$31,417.0 miles de pesos (\$9,375.0 miles de pesos correspondientes a operaciones con Terceros, \$3,523.5 miles de pesos derivadas del programa Recicla para Leer y otras cuentas por cobrar por \$18,518.5 miles de pesos).
- (4) El saldo al 31 de diciembre de 2015 por \$9,679.5 miles de pesos obedece al registro del papel y cartón en desuso donado a la Conaliteg por parte del Gobierno Federal, las Entidades Federativas e iniciativa privada derivado del programa "Recicla para Leer" entregado a Bio Pappel Printing, S.A. de C.V. para su permuta conforme al contrato respectivo.

a.3) BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS).

CUENTA PÚBLICA 2015

a.3.1) Inventarios, neto

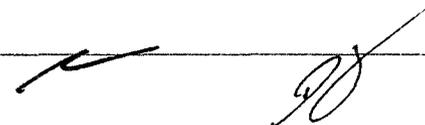
Este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra a continuación:

CONCEPTO	2015	REFERENCIA	2014
Inventarios de mercancías terminadas	185,106,691		192,624,912
CONCEPTO	2015	REFERENCIA	2014
Inventarios de mercancías en proceso de elaboración	9,640,292		1,169,189
Inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción, neto	119,897,243		700,557,021
Bienes disponibles para su transformación y consumo (inventarios)	\$314,644,226		\$894,351,122

- (1) Las cifras actualizadas de inventarios al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por \$314,644.2 miles de pesos y \$894,351.1 miles de pesos, con la referencia de sus cifras históricas a la misma fecha por \$314,518.9 miles de pesos y \$894,225.8 miles de pesos, respectivamente, se resumen en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	CIFRAS ACTUALIZADAS			CIFRAS HISTÓRICAS	
	2015	REFERENCIA	2014	2015	2014
Libro terminado	\$185,106,691	(1)	\$192,624,912	\$184,981,398	\$192,499,619
Inventarios de mercancías terminadas					
Producción en proceso	\$9,640,292	(2)	\$1,169,189	\$9,640,292	\$1,169,189
Inventarios de mercancías en proceso de elaboración					
Inventario de materias primas, materiales y suministros para producción					
Papel y cartulina	117,905,345		688,202,606	117,905,345	688,202,606
Cajas	1,963,424		12,325,941	1,963,424	12,325,941
Cubiertas	28,474		28,474	28,474	28,474
	\$119,897,243		\$700,557,021	\$119,897,243	\$700,557,021
Total, inventarios, neto	\$314,644,226	(3)(4)	\$894,351,122	\$314,518,933	\$894,225,829

- (1) El libro terminado se integra en unidades que corresponden a los ciclos escolares siguientes: 8,118,737 (ciclo 2016); 5,633,641 (ciclo 2015); 4,603,406 (ciclo 2014); 94,276 (ciclo 2013); 42,484 (ciclo 2012); 5,021 (ciclo 2011); y 730,038 (ciclo 2010 a 1995). Con fecha 27 y 30 de noviembre de 2015 se desincorporaron libros de texto gratuitos con un valor total de \$727.2 miles de pesos destinados al programa Recicla para Leer y que se presentan en el apartado de Gastos de funcionamiento, rubro Materiales y suministros en el Estado de Actividades.
- (2) La producción en proceso se integra principalmente por la orden de producción del ciclo escolar 2016-2017 del libro del alumno, Español tercer grado de primaria que se liquidará en 2016.
- (3) Derivado de los inventarios físicos practicados del 14 al 18 de diciembre de 2015 y de la depuración de los registros de papel, cartulina y cajas por parte de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales conforme a los oficios DRMSG/7520/2015 y DRMSG/8552/2015 de fechas 17 de noviembre y 31 de diciembre de 2015, respectivamente, se registraron diferencias de inventario por un total de \$46,122.6 miles de pesos que se presentan en el rubro de Otros gastos y pérdidas extraordinarias en el Estado de Actividades.



CUENTA PÚBLICA 2015

- (4) Los inventarios se presentan al costo original determinado por el método de costo promedio de producción o adquisición e incluyen el efecto de su actualización que se reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007.

El inventario de órdenes de producción en proceso, contiene los costos de los insumos y gastos acumulados inherentes al proceso, cuyo costo al concluirse el proceso se traspa al Almacén de libros terminados.

El inventario de libro terminado corresponde a libros de texto gratuitos, cuya producción y distribución se realiza con los subsidios recibidos del Gobierno Federal, con base en la liberación de títulos que de acuerdo con los niveles educativos y ciclos escolares emite la SEP. Por lo mismo, no generan ingresos para la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), y su traspa al rubro de Materiales y Suministros del Estado de actividades se efectúa al distribuirse los libros a los Responsables Únicos de Distribución (RUD) de los Gobiernos Estatales, de acuerdo con los programas e instrucciones específicas de la SEP.

La producción de libros y materiales educativos que se realiza con terceros (impresores), se apoya en programas de trabajo y de visitas a las plantas de impresión, para asegurar el cumplimiento de los contratos respectivos y la calidad del producto solicitado.

El papel de permuta obtenido del Programa de Recicla para Leer, se registra en los inventarios de papel y cartulina conforme se solicita.

a.3.2) Almacenes

CONCEPTO	CIFRAS ACTUALIZADAS			CIFRAS HISTÓRICAS	
	2015	REFERENCIA	2014	2015	2014
Almacén de materiales y suministros de consumo	\$32,466,362	(1)	\$38,204,826	\$32,466,362	\$38,204,826

- (1) Derivado del inventario físico practicado del 14 al 18 de diciembre de 2015 se registraron diferencias de inventario que se presentan en el rubro de Otros gastos y pérdidas extraordinarias en el Estado de Actividades, concluyendo que el saldo corresponde a existencias de material para consumo de la Conaliteg.

a.4) INVERSIONES FINANCIERAS

La Conaliteg no cuenta con inversiones financieras relativas a fideicomisos.

a.5) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES, NETO

a.5.1) Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, neto

Este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a los saldos siguientes:

CONCEPTO	2015	REFERENCIA	2014
Terrenos	\$108,436,158	(1)	\$57,277,840
Viviendas	0		0
Edificios no habitacionales	349,356,625	(1)	264,374,708
Edificios no Habitacionales	0		0

CUENTA PÚBLICA 2015

Otros Bienes Inmuebles	0		0
Subtotal de Bienes Inmuebles	\$457,792,783		\$321,652,548
Infraestructura	0		0
Subtotal de Infraestructura	0		0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	14,829,128	(2)	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0		0
Subtotal de Construcciones en Proceso	\$14,829,128		\$0
Subtotal de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$472,621,911		\$321,652,548
Depreciación acumulada	(8,733,916)	(3)	(182,852,511)
Neto de bienes inmuebles	\$463,887,995	(4)(5)(6)	\$138,800,037

- (1) En el mes de junio 2015, el valor de los bienes inmuebles se actualizó conforme al valor razonable determinado en los avalúos paramétricos emitidos por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), dando de baja el valor histórico y revaluado de los terrenos y edificios por un valor total de \$321,652.5 miles de pesos y su depreciación acumulada de edificios, histórica y revaluada de \$185,923.4 miles de pesos y, reconociendo el valor razonable de ambos por un total de \$457,792.8 miles de pesos, cuyo efecto neto de \$322,063.7 miles de pesos se refleja como un incremento en las cuentas de Hacienda/Patrimonio Generado, apartado Revalúos.
- (2) Con base en el convenio de colaboración con el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed) consistente en “Sustitución de techumbres y adecuación de red pluvial en almacén de producto terminado Tequesquihuac, producto terminado, materia prima e imprenta Parque Industrial Bernardo Quintana Querétaro”, se iniciaron los trabajos que ascendieron a \$14,829.1 miles de pesos al 31 de diciembre de 2015, pagados con recursos propios a favor de los contratistas adjudicados y del Inifed por concepto de costo de administración.
- (3) La depreciación acumulada por \$8,733.9 miles de pesos después del reconocimiento de los avalúos paramétricos corresponde a la depreciación del ejercicio 2015, cabe señalar que antes del registro de los avalúos paramétricos en junio 2015, la depreciación del ejercicio 2015 tenía un gasto de \$3,070.9 miles de pesos, por lo cual, el efecto total de la depreciación de edificios en el ejercicio 2015 fue de \$11,804.8 miles de pesos.
- (4) La Conaliteg tiene dos bienes inmuebles, uno ubicado en Tequesquihuac, Estado de México (almacén de producto terminado y oficinas) y otro en El Marqués, Querétaro (planta de producción, almacén de insumos, almacén de producto terminado y oficinas) que se encuentran en un estado de uso y operación razonablemente bueno dándoles el mantenimiento necesario para que su deterioro sea el normal al uso para el que son destinados. Sin embargo, existe una fuerte problemática en cuanto al estado que guardan las techumbres de los almacenes y de la planta de producción, la cual se está atendiendo con el mantenimiento integral mencionado en el inciso (2) anterior. Las oficinas se encuentran en un estado de uso óptimo, con buenos espacios, iluminación y todos los servicios funcionando.
- (5) De conformidad con el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se tienen registrados los inmuebles de la Conaliteg en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal con los registros números 22-3361-6 (Almacén de Producto Terminado Querétaro), 15-9070-1 (Almacén de Producto Terminado Tequesquihuac) y 22-3360-7 (Planta de Producción Querétaro).
- (6) Producto de la conciliación contable-física del valor actualizado menos su depreciación acumulada, se reporte el 100.0% de avance al 31 de diciembre de 2015.

CUENTA PÚBLICA 2015

CONCEPTO	REGISTRO CONTABLE	VALOR DE LA RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES	CONCILIACIÓN
Terrenos	\$108,436,158	\$108,436,158	0
Edificios no habitacionales	340,622,709	340,622,709	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	\$449,058,867	\$449,058,867	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	14,829,128	14,829,128	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	\$14,829,128	\$14,829,128	0
Total neto de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$463,887,995	\$463,887,995	0

a.5.2) Bienes muebles, neto

Este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se resume enseguida:

CONCEPTO CONCEPTO	2015 2015	REFERENCIA REFERENCIA	2014 2014
Mobiliario y Equipo de Administración	58,700,643	(1)(4)	55,817,278
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0		0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0		0
Vehículos y Equipo de Transporte	19,027,541	(2)	19,270,209
Equipo de Defensa y Seguridad	0		0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	405,452,973	(1)(3)	410,713,014
Colecciones, Obras de Arte y Objetos valiosos	84,238,929	(5)	82,648,879
Activos Biológicos	0		0
Suma de Bienes Muebles	\$567,420,086	(6)	\$568,449,380
Depreciación acumulada	(397,195,073)	(7)	(386,625,308)
Neto de Bienes Muebles	\$170,225,013	(8)(9)(10)(11)(12)(13)	\$181,824,072

- (1) Con fecha 30 de noviembre y 14 de diciembre de 2015, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales regularizó el registro de la venta de chatarra del ejercicio 2015 que afectó el rubro de mobiliario y equipo de administración y maquinaria, otros equipos y herramientas que se dieron de baja con valor histórico de \$705.4 miles de pesos (actualización de \$3,632.3 miles de pesos) y depreciación histórica acumulada de \$703.3 miles de pesos (actualización de \$3,630.3 miles de pesos), valor neto de \$4.1 miles de pesos cuyo efecto neto de actualización se presenta como una disminución de \$2.0 mil pesos en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado, apartado Revalúos y el resto en el Estado de Actividades, apartado de otros gastos y pérdidas extraordinarias, conforme al "Acuerdo por el que se Reforma a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" y el "Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental" publicados por el CONAC con fecha 22 de diciembre de 2014.



CUENTA PÚBLICA 2015

- (2) En el mes de junio de 2015, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales registró la baja de dos equipos de transporte con valor histórico de \$198.6 miles de pesos (actualización de \$44.0 miles de pesos) y depreciación histórica acumulada de \$198.6 (actualización de \$40.7 miles de pesos), valor neto de \$3.3 miles de pesos que se presenta como disminución en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado, apartado Revalúos conforme al “Acuerdo por el que se Reforma a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio” y el “Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental” publicados por el CONAC con fecha 22 de diciembre de 2014.
- (3) Con base en el Informe de Rendición de cuentas del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) derivado del convenio de colaboración con ese organismo descentralizado que establece las condiciones mediante las cuales se transferirían para su venta, donación o destrucción, diversos bienes patrimoniales, en el mes de noviembre de 2015, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales registró la baja de cuatro montacargas con valor histórico de \$1,245.3 miles de pesos (actualización de \$159.9 miles de pesos) y depreciación histórica acumulada de \$1,205.5 miles de pesos (actualización de \$48.0 miles de pesos), valor neto de \$151.7 miles de pesos que se disminuyó en \$39.8 miles de pesos de la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido, apartado Revalúos y en \$111.9 miles de pesos de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado conforme al “Acuerdo por el que se Reforma a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio” y el “Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental” publicados por el CONAC con fecha 22 de diciembre de 2014. El 21 de diciembre de 2015 se recibió del SAE depósito de \$229.8 miles de pesos que fue reintegrado a la Tesorería de la Federación el 30 de diciembre de 2015.
- (4) Con fecha 31 de diciembre de 2015 se efectuó una corrección al efecto de actualización del mobiliario y equipo de administración y su depreciación acumulada de aumento de \$3,366.2 miles de pesos y \$3,209.9 miles de pesos, respectivamente, cuyo efecto neto de \$156.3 miles de pesos incremento la Hacienda Pública/Patrimonio Generado, apartado Revalúos.
- (5) Los libros y pinturas son asegurados conforme al valor de mercado determinado en avalúo número 100/2003-O.A. practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 1 de abril de 2003. Al respecto, la Conaliteg tiene una obra por certificar, por lo cual continúa con las acciones necesarias a través del Departamento de Patrimonio Histórico y el Área de Asuntos Jurídicos, para precisar la situación jurídica de dicha obra, así como el soporte documental que acredite su propiedad; cabe señalar que a la fecha se ha consolidado la propiedad institucional de 42 obras de autores plásticos por medio de los certificados emitidos por el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR), habiendo procedido a su incorporación contable y patrimonial.
- (6) El saldo por \$567,420.0 miles de pesos se integra por el valor histórico acumulado por \$343,280.9 miles de pesos y la reexpresión de los Bienes muebles por \$224,139.1 miles de pesos. Presentando a continuación, un resumen de los Bienes muebles a cifras actualizadas e históricas al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

CONCEPTO	CIFRAS ACTUALIZADAS		CIFRAS HISTÓRICAS	
	2015	2014	2015	2014
Mobiliario y equipo	42,376,339	39,485,664	20,677,388	20,787,630
Equipo de cómputo	13,682,253	13,683,548	10,863,829	10,865,047
Equipo de comedor	2,642,051	2,648,066	589,836	595,851
Mobiliario y Equipo de Administración	\$58,700,643	\$55,817,278	\$32,131,053	\$32,248,528
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de transporte	\$19,027,541	\$19,270,209	\$16,692,083	\$16,890,733



CUENTA PÚBLICA 2015

Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	400,442,974	405,687,192	222,142,997	223,961,959
Herramienta y máquinas	5,009,999	5,025,822	1,862,418	1,876,657
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$405,452,973	\$410,713,014	\$224,005,415	\$225,838,616
Colección, Obras de arte y objetos valiosos	\$84,238,929	\$82,648,879	\$70,452,430	\$68,862,380
Activos Biológicos	0	0	0	0
Suma de Bienes Muebles	\$567,420,086	\$568,449,380	\$343,280,981	\$343,840,257
Depreciación acumulada	397,195,073	386,625,308	196,467,038	185,388,168
Neto de Bienes Muebles	\$170,225,013	\$181,824,072	\$146,813,943	\$158,452,089

- (7) La depreciación acumulada por \$397,195.0 miles de pesos, se integra por la depreciación histórica por \$196,467.0 miles de pesos y la reexpresión de la depreciación de los Bienes muebles por \$200,728.0 miles de pesos. Dicha cifra por \$196,467.0 miles de pesos, incluye el importe por \$13,186.4 miles de pesos que corresponde a la depreciación del ejercicio 2015.
- (8) Los bienes muebles e inmuebles se registran al costo de adquisición, donación o de construcción, de acuerdo a lo señalado en la NEIFGSP 015-Norma para el Registro Contable del Activo Fijo (en vigor hasta el ejercicio de 2011; y por definirse por la UCGIGP de la SHCP, los lineamientos aplicables a partir del ejercicio de 2012) e incluye el efecto de actualización de los bienes, determinada con base en factores derivados del INPC que se reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007. Los bienes traspasados por la SEP, con motivo de la creación de la Conaliteg, se registraron a su valor asignado con crédito al Patrimonio.

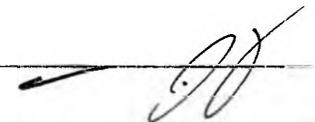
Las obras de arte se registran al valor de mercado en pesos determinado en avalúo número 100/2003-O A. practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 1 de abril de 2003. Las obras de arte inscritas en el Registro Público de Derechos de Autor se registran con crédito al Patrimonio, como acervo cultural de la Conaliteg.

Con base en el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF del 13 de diciembre de 2011, la Conaliteg está en proceso de realizar los estudios técnicos necesarios para determinar las condiciones de uso y vida útil económica de sus activos fijos.

- (9) El mobiliario y equipo se encuentra en condiciones razonables de utilización aunque en algunas áreas se necesita contar con nuevos muebles para oficina ya que estos han cumplido su vida útil. Se busca tener los recursos financieros necesarios y la autorización correspondiente para que se adquiera el estrictamente necesario para contar con mobiliario suficiente y en buen estado.

Las máquinas y herramientas que dan servicio a los almacenes y a la planta de producción se encuentran en un estado razonable de uso y requieren de mantenimientos preventivos y correctivos dada su antigüedad y uso para que su vida útil sea la máxima posible y brinde el servicio que se requiere.

Los vehículos se encuentran operando y se les da el mantenimiento necesario para que brinden el servicio al que son destinados, sin embargo, algunos vehículos ya han llegado al término de su vida útil, por lo cual, con fecha 6 de mayo de 2015 se celebraron dos contratos de arrendamiento de vehículos terrestres sin opción a compra de \$3,982.6 miles de pesos y \$626.0 miles de pesos con Integra Arrenda, S.A. de C.V. Sofom, E.N.R. y Lumo Financiera del Centro, S.A. de C.V., Sofom, E.N.R., respectivamente, para once unidades Sedan Básico Mitsubishi y un Pathfinder, modelo 2015, con vigencia de 36 meses. Algunos de los vehículos que ya no son útiles se han incorporado al SAE para su enajenación correspondiente.



CUENTA PÚBLICA 2015

- (10) Para fines del control físico y contable de los Bienes Muebles con oficio DRMSG/1363/2016, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales informa sobre los activos registrados en sistema; activos dictaminados por la Unidad de Informática que serán enajenados en 2016; activos no localizados en el levantamiento físico de 2014 con acta ante el Ministerio Público; activos que como resultado del levantamiento de 2015 aparecen reflejados en el sistema sin usuario sujetos a verificación de ubicación y aclaraciones; y, 1,060 activos en conciliación por \$ 1,994.7 miles de pesos.
- (11) Se reporta el siguiente avance producto de la conciliación contable-física de valor actualizado menos su depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2015:

CONCEPTO	REGISTRO CONTABLE	VALOR DE LA RELACIÓN DE BIENES MUEBLES	CONCILIACIÓN
Mobiliario y Equipo de Administración	23,881	(103,395)	127,276
Vehículos y Equipo de Transporte	2,341,693	2,341,693	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	83,620,510	81,753,035	1,867,475
Colecciones, Obras de Arte y Objetos valiosos	84,238,929	84,238,929	0
Total neto de Bienes Muebles	170,225,013	168,230,262	1,994,751

- (12) La Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales informa que realizó la licitación de aseguramiento de bienes patrimoniales 2015 con la asignación de las siguientes partidas que integran las pólizas de seguros: bienes patrimoniales, transporte de bienes, flotilla vehicular y obras de arte.
- (13) El programa anual de disposición final de Bienes Muebles 2016, se encuentra publicado en la página web de la Conaliteg para su consulta.

a.6) ESTIMACIONES Y DETERIOROS

CONCEPTO	2015	REFERENCIA	2014
Estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir	(28,044,440)	(1)	(18,669,450)
Estimación para inventarios	(475,356)	(2)	(475,356)
Estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes	(\$28,519,796)		(\$19,144,806)

- (1) La estimación de cuentas incobrables por \$28,044.4 miles de pesos incluye un incremento en el mes de noviembre 2015 de \$9,375.0 miles de pesos para cubrir la contingencia de cobro del programa estatal de secundaria con los estados de Sonora y Guerrero, a sugerencia del auditor externo. La estimación para cuentas incobrables se registra conforme a la política que se menciona en la Nota 1.6 c) de las Notas de Gestión Administrativa, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2015 es por \$28,044.4 miles de pesos que se considera suficiente para cubrir la cancelación de cuentas que se determinen irrecuperables, como resultado de las gestiones que realice el Área de Asuntos Jurídicos. Al respecto, mediante oficio DG/SJ/DCyL/0585/2015 la Subdirección Jurídica



CUENTA PÚBLICA 2015

informa que de las 9 cuentas en su poder, en 8 se elaborará dictamen de incobrabilidad que se presentará en la próxima Junta de Gobierno (incluye Procesos Industriales de Papel, S.A. cuyo adeudo asciende a \$16,356.2 miles de pesos) y 1 se relaciona con un dictamen de incobrabilidad.

(2) La estimación de inventarios no ha tenido movimientos y se están evaluando los parámetros para determinar su suficiencia.

a.7) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

El saldo de \$1,725.0 miles de pesos obedece al pago de un anticipo para la producción del título "La Secretaría de Educación Pública, Fortaleza del espíritu de México" que conforme al oficio 211/099/2016 se encuentra en revisión de la SEP:

a.8) ACTIVO Y PASIVO DIFERIDO

De conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 01), "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos", al 31 de diciembre de 2015 se registraron \$673.7 miles de pesos en cuentas contables de activo y pasivo diferido para su aplicación en el presupuesto del año en que se pague.

a.9) OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Mediante oficio DG/S.J./DCyL/0477/2015 la Subdirección Jurídica remitió el título de registro de marca de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos emitido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con número de registro 1554761 con el fin de mantener vigentes los derechos que confiere dicho registro.

b) PASIVO

b.1) CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se resume enseguida:

CONCEPTO	2015	REFERENCIA	2014
Servicios personales	1,337,444	(1)	1,210,391
Proveedores	272,005,470	(2)	642,662,206
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	2,677,912	(3)	4,992,281
Total cuentas por cobrar a corto plazo	\$276,020,826		\$648,864,878

(1) El saldo de esta cuenta por \$1,337.4 miles de pesos, se integra principalmente por la provisión para pago de gratificación cívica por \$1,305.1 miles de pesos.

(2) El saldo por \$272,005.4 miles de pesos, se integra de proveedores por \$117,397.0 miles de pesos; transferencias otorgadas por \$1,642.3 miles de pesos; acreedores terceros por \$152,462.3 miles de pesos; y otros acreedores por \$503.8 miles de pesos. Al respecto, el saldo de proveedores

CUENTA PÚBLICA 2015

por \$117,397.0 miles de pesos se integra por Grupo Papelero Scribe, S.A. de C.V. por \$22,555.8 miles de pesos; SM de Ediciones, S.A. de C.V. por \$10,612.3 miles de pesos; Impresora y Editora Xalco, S.A. de C.V. por \$6,802.9 miles de pesos Delman Internacional, S.A. de C.V. por \$6,352.8 miles de pesos; Litografía Magno Graf, S.A. de C.V. por \$6,281.9 miles de pesos; Editorial Santillana, S.A. de C.V. \$5,407.3 miles de pesos; Ediciones Castillo, S.A. de C.V. por \$5,068.9 miles de pesos; Mag Paper de México, S.A. de C.V. por \$4,747.3 miles de pesos; Pearson Educación de México, S.A. de C.V. por \$3,157.1 miles de pesos; Grupo Papelero Gabor, S.A. de C.V. por \$3,129.0 miles de pesos; Editorial Trillas, S.A. de C.V. por \$3,078.4 miles de pesos; Fernández Educación, S.A. de C.V. por \$2,861.7 miles de pesos; Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. por \$2,833.6 miles de pesos; Grupo Gráfico Editorial, S.A. de C.V. por \$2,686.2 miles de pesos y 54 proveedores con saldo menor a \$2,000.0 miles de pesos por \$31,821.8 miles de pesos. Dicho saldo por \$117,397.0 miles de pesos, a su vez, corresponde a partidas con una antigüedad menor a 30 días por \$66,163.6 miles de pesos; más de 31 días y menos de 60 días por \$464.4 miles de pesos; más de 61 días y menos de 365 días por \$37,210.5 y a más de 365 días por \$13,558.5 miles de pesos.

El saldo de acreedores terceros por \$ 152,462.3 miles de pesos, proviene de los depósitos bancarios que se reciben de las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal por concepto de operaciones con Terceros, al amparo de Convenios de Colaboración para la Impresión de Materiales Educativos, para la contratación de trabajos para la producción de libros y material didáctico que se realiza en sus propias instalaciones o a través de impresores externos, que se integra como sigue: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) por \$74,277.9 miles de pesos; Dirección General de Educación Indígena por \$44,776.4 miles de pesos; Dirección General de Desarrollo Curricular por \$15,472.5 miles de pesos; Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa por \$10,695.1 y Otros por \$7,240.4 miles de pesos.

La Conaliteg continúa su proceso de análisis para determinar los remanentes inherentes a las órdenes de producción de 2013 y 2014, de acuerdo con los términos y condiciones de los Convenios de Colaboración para la Impresión de Materiales Educativos, y su procedimiento de "Recuperación de Terceros".

- (3) Este importe por \$2,677.9 miles de pesos, se integra por las retenciones y contribuciones siguientes: ISR retenido a empleados por \$2,206.3 miles de pesos; IVA por retenciones por \$9.4 miles de pesos; ISR retenciones por \$8.9 miles de pesos; 3% sobre remuneraciones Estado de México por \$188.4 miles de pesos; Impuesto 3% sobre nómina D.F. por \$126.6 miles de pesos; 2% Impuesto sobre nómina Querétaro por \$141.7 miles de pesos; IVA por actos accidentales por \$2.2 miles de pesos y otras retenciones (\$5.6) miles de pesos. Dicha cifra por \$2,677.9 miles de pesos, se enteró mediante declaración de fecha 12 de enero y 15 de febrero de 2016 por \$2,264.0 miles de pesos quedando un pasivo de \$413.9 miles de pesos que corresponde a otras retenciones por servicios no pagados al cierre del ejercicio y otros por (\$42.8) miles de pesos, y al Impuesto sobre nómina de las diferentes sedes por un total de \$456.7 miles de pesos pagado mediante declaraciones presentadas el 8 y 15 de enero de 2016.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Se presenta a continuación, el estado de actividades condensado por los ejercicios de 2015 y 2014.

CONCEPTO	2015	REFERENCIA	2014
Ingresos			
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,762,055,569	(1)	2,925,833,023
Más:			

CUENTA PÚBLICA 2015

Otros ingresos y beneficios	105,116,707	(2)(3)	119,621,356
Total de ingresos	\$2,867,172,276	(7)	\$3,045,454,379
CONCEPTO	2015	REFERENCIA	2014
Menos:			
Gastos y otras perdidas			
Gastos de funcionamiento	3,264,017,705	(4)	3,251,712,908
Otros gastos y perdidas extraordinarias	80,490,880	(5)	23,816,966
Total de gastos y otras perdidas	\$3,344,508,585	(7)	\$3,275,529,874
Desahorro del ejercicio	(477,336,309)	(6)(7)	(230,075,495)

a) INGRESOS DE GESTIÓN

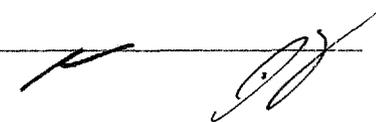
- (1) La partida por \$2,762,055.5 miles de pesos, corresponde a recursos fiscales autorizados recibidos en dos modalidades de la SHCP: a) Capítulo 1000 a través de transferencias recibidas en la Tesorería de la Conaliteg y b) Capítulo 2000 y 3000 mediante la aplicación de gasto directo que consiste en expedir una Cuenta por Liquidar Certificada Pagos Presupuestarios a nombre del beneficiario para su pago a través de la TESOFE, el recurso total tiene por objeto apoyar los programas que se reciben y registran de acuerdo con el presupuesto, la programación y asignación calendarizada, clasificándose de acuerdo a su destino, de la manera siguiente: 1. Subsidios y transferencias corrientes del Gobierno Federal-Gasto Corriente que se registran como ingresos del ejercicio al que correspondan según la calendarización con cargo a la TESOFE; y 2. Subsidios y transferencias inversión del Gobierno Federal-Inversión que se registran como un incremento al patrimonio. Los subsidios para la producción de libros y gastos de operación se registran como ingresos en el Estado de actividades; y los subsidios para inversión física, se registran en el activo fijo y patrimonio como aportaciones del Gobierno Federal en el Estado de situación financiera.

La Norma para el Registro Contable de los Subsidios y Transferencias Corrientes y las Aportaciones de Capital en el Sector Paraestatal NIFGG SP 02 en la que se establece en su apartado de CIERRE Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, que únicamente en caso de que resulte déficit de operación en el "Estado de Resultados" se presentará el rubro de subsidios y transferencias de gasto corriente hasta por el monto de dicho déficit, por lo que la diferencia se cancelará contra un pasivo a nombre de la TESOFE; estableciendo que para determinar el déficit de operación, no se deben considerar los gastos contables como son depreciaciones, amortizaciones, entre otros.

- (2) Los otros ingresos y beneficios por \$105,116.7 incluyen: a) \$12,484.6 miles de pesos que provienen del Programa Recicla, de conformidad con el Decreto expedido por el Titular del Ejecutivo Federal y publicado en el DOF del 21 de febrero de 2006, mediante el cual las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República, las unidades administrativas de la Presidencia de la República y los órganos desconcentrados, donan a título gratuito a la Conaliteg, el desecho de papel y cartón a su servicio cuando ya no les son útiles; b) \$10,077.1 miles de pesos que obtiene por concepto de recuperación de gastos administrativos del 6.5% en la operación con Terceros; c) \$62,363.0 miles de pesos de ingresos por prestación de servicios a Terceros, de los cuales se informa y solicita a la H. Junta Directiva de la Conaliteg, sobre su aplicación; como se explica en la Nota 1.1.9 de las Notas de Gestión Administrativa.

b) GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

- (1) De los gastos de funcionamiento de \$3,263,848.7 miles de pesos, aproximadamente el 86% corresponde a la compra de papel e insumos, así como al pago de maquila necesarios para la edición e impresión de libros de texto gratuitos y materiales didácticos similares.



CUENTA PÚBLICA 2015

- (3) Los \$80,490.8 miles de pesos se integra por la depreciación del ejercicio de 2015 de \$24,991.3 miles de pesos; incremento a la estimación para cuentas incobrables de \$9,374.9 miles de pesos; disminución de inventarios de \$46,122.6 miles de pesos y pérdida en venta de propiedad, planta y equipo de \$2.0 miles de pesos.
- (4) El resultado del ejercicio de la Conaliteg es determinado por la situación financiera con la que se inicia y con la que se concluye el ejercicio fiscal, principalmente en los rubros de Almacén de libro terminado y de Almacén de papel, cartulina y cajas. Es decir, que si la Conaliteg iniciara y concluyera algún ejercicio fiscal sin posición en almacenes de insumos ni de producto terminado, entregando al sistema de educación básica exclusivamente los libros de texto gratuitos que pudiera producir durante el ejercicio fiscal, y el ejercicio presupuestal de ingresos fiscales y propios fuera pleno, el resultado de su ejercicio sería cercano a cero.

En un razonamiento similar, en un ejercicio fiscal en que la Conaliteg cierre con una posición final en almacenes de insumos y de producto terminado superior a su disponibilidad inicial, es decir, que entregue menos libros de los que pudiera producir durante el ejercicio fiscal, el resultado de su ejercicio sería superavitario. En el caso contrario de un ejercicio con una posición final menor a la posición inicial, el resultado del ejercicio sería deficitario.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

a) HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Este rubro por los ejercicios de 2015 y 2014, se forma de la manera siguiente:

CONCEPTO	2015	REFERENCIA	2014
Patrimonio contribuido			
Aportaciones	563,455,990		561,905,743
Donaciones de capital	111,242,658		97,809,226
Subtotal	\$674,698,648	(1)	\$659,714,969
Patrimonio generado			
Resultado del ejercicio desahorro	(477,336,309)		(230,075,495)
Resultado de ejercicios anteriores	202,419,387		426,429,648
Revalúos	322,038,876		(63,927)
Ajustes por cambio de valor	292,134,711		292,134,711
Subtotal	\$339,256,665	(2)	\$488,424,937
Total hacienda pública/patrimonio	\$1,013,955,313	(3)(4)	\$1,148,139,906

- (1) Este rubro por \$674,698.6 miles de pesos, se integra por: Patrimonio contribuido al final del ejercicio de 2015 por \$563,456.0 miles de pesos y Donaciones de capital recibidas por \$111,242.6 miles de pesos que presentan un incremento neto de \$14,983.7 originado por las donaciones derivadas del programa de Recicla para Leer de \$13,433.5 miles de pesos, registro del valor de tres obras de arte de \$1,590.0 miles de pesos y efecto de bajas de activo fijo de \$39.8 miles de pesos
- (2) Este rubro de \$339,256.7 miles de pesos se integra por: Patrimonio generado al final del ejercicio de 2014 por \$488,424.9 miles de pesos; el Resultado del ejercicio (Desahorro) de 2015 de (\$477,336.3 miles de pesos); rectificaciones a resultados de ejercicios anteriores por \$6,065.3

CUENTA PÚBLICA 2015

miles de pesos y, efecto neto del valor actualizado de los bienes inmuebles conforme a los avalúos paramétricos por el INDAABIN, así como de diversas bajas de activo fijo por un total acumulado de \$322,102.8 miles de pesos, esto último registrado conforme al “Acuerdo por el que se Reforma a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio” y el “Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental” publicados por el CONAC con fecha 22 de diciembre de 2014.

- (3) El total Hacienda pública/patrimonio al 31 de diciembre de 2015 por \$1,013,955.3 miles de pesos, se integra de patrimonio contribuido por \$674,698.6 miles de pesos y patrimonio generado por \$339,256.7 miles de pesos. Al respecto, la UCGIGP de la SHCP, mediante su Oficio Circular No. 309-A.-0248/2012, emitido con fecha 14 de septiembre de 2012, determinó que con relación a la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, a que se refieren los Acuerdos publicados en el DOF el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán aplicables a partir del 1 de enero de 2013.
- (4) La Conaliteg, de conformidad con el artículo 10 del Decreto de su creación del 28 de febrero de 1980, dispone de un patrimonio que estará constituido por: el presupuesto que le otorgue el Gobierno Federal y las aportaciones que reciba de los Gobiernos de los Estados; los ingresos que obtenga por los servicios que preste; los bienes que adquiera o que se le otorguen para su funcionamiento; las aportaciones, legados y donaciones, que en su favor se otorguen; y los demás bienes que adquiera por cualquier otro título legal.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- a) El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	2015	2014
Efectivo en Bancos/Tesorería	\$8,754	\$258,716
Recursos Fiscales	329	111,212
Recursos Propios	8,425	147,504
Efectivo en Bancos Dependencias	--	-
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$43,650,136	\$41,663,709
Recursos Fiscales	2,463,735	2,629,971
Recursos Propios	41,186,401	39,033,738
Fondos con afectación específica	-	-
Depósitos en Fondos de Terceros y otros	\$207,764,939	\$237,884,900
Recursos de Terceros	207,764,939	237,884,900
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	\$251,423,829	\$279,807,325

- b) Los flujos de efectivo por actividades y el Efectivo al final del ejercicio, que integran este estado por los ejercicios de 2015 y 2014, corresponden al resumen siguiente:

CONCEPTO	2015	REFERENCIA	2014
Actividades de operación	(\$13,554,368)	(1)	\$44,522,658
Actividades de inversión	(\$14,829,128)		(\$15,679,992)
Actividades de financiamiento	-		-

CUENTA PÚBLICA 2015

(Disminución)/incremento neto en el ejercicio del efectivo y equivalentes de efectivo	(\$28,383,496)	(2)	\$28,842,666
---------------------------------------------------------------------------------------	----------------	-----	--------------

- (1) El flujo de efectivo por \$13,554.4 miles de pesos, se integra del flujo neto por el origen de actividades de operación por \$2,865,675.3 miles de pesos y de aplicación por \$2,879,229.7 miles de pesos.
- (2) Las actividades de inversión se refieren al convenio de colaboración con el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed) consistente en "Sustitución de techumbres y adecuación de red pluvial en almacén de producto terminado Tequesquihuac, producto terminado, materia prima e imprenta Parque Industrial Bernardo Quintana Querétaro", se iniciaron los trabajos procediendo al pago con recursos propios a favor de los contratistas adjudicados con la validación del Inifed de conformidad con el contrato de obra de cada uno, que establece un 50% de anticipo; a la fecha se han pagado \$13,093.6 miles de pesos a tres contratistas, así como \$1,735.5 miles de pesos por costo de administración al Inifed.
- (3) La determinación de la disminución entre los saldos finales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por tipo de recurso, en el Efectivo y equivalentes por un total de \$28,383.5 miles de pesos, es como sigue:

CONCEPTO	2015	2014	DISMINUCIÓN
Efectivo en Bancos/Tesorería	\$8,754	\$258,716	\$(249,962)
Recursos Fiscales	329	111,212	(110,883)
Recursos Propios	8,425	147,504	(139,079)
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$43,650,136	\$41,663,709	\$1,986,427
Recursos Fiscales	2,463,735	2,629,971	(166,236)
Recursos Propios	41,186,401	39,033,738	2,152,663
Depósitos en Fondos de Terceros y otros	\$207,764,939	\$237,884,900	\$(30,119,961)
Recursos de Terceros	207,764,939	237,884,900	(30,119,961)
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	\$251,423,829	\$279,807,325	(\$28,383,496)

- (2) A continuación se presenta la conciliación de los flujos de efectivo netos, entre el resultado del ejercicio y los gastos contables.

CONCEPTO	2015	2014
Desahorro del período antes de rubros extraordinarios	\$396,845,429	\$206,258,529
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	\$24,991,214	\$19,608,682
Amortización	-	-
Incremento en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/perdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$2,065	\$110,035
Incremento en cuentas por cobrar	-	-

CUENTA PÚBLICA 2015

Partidas extraordinarias	\$55,497,601	\$4,098,249
Costo y resarcimiento neto por baja de papel y cartulina siniestrado	-	(11,476,151)
Diferencia de inventarios	46,122,611	15,574,400
Estimación de cuentas incobrables	9,374,990	-

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015		
COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		2,842,685,179
2. Más ingresos contables no presupuestarios		24,487,097
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones	1,496,888	
Otros ingresos y beneficios varios	12,630,434	
Otros ingresos contables no presupuestales		
Descuentos fiscales de insumos, notas de crédito y sanciones	10,359,775	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamiento	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		2,867,172,276



CUENTA PÚBLICA 2015

Los ingresos presupuestarios se integran de recursos fiscales por \$2,762,055.6 miles de pesos y recursos propios por \$80,629.6 miles de pesos.

COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS		
Conciliación entre los Egresos Presupuestario y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015		
1. Ingresos de egresos (presupuestarios)		\$2,872,648,317
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$212,521,143
Mobiliario y equipo de administración		0
Mobiliario y equipo educaciones y recreativo		0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		0
COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS		
Conciliación entre los Egresos Presupuestario y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015		
Vehículo y equipo de transporte		0
Equipo de defensa y seguridad		0
Maquinaria, otros equipos y herramientas		0
Activos biológicos		0
Bienes inmuebles		0
Activos intangibles		0
Obra Pública en bienes propios		14,829,128
Acciones y participación de capital		0
Compra de títulos y valores		0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		0
Amortización de la deuda pública		0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		0
Otros Egresos Presupuestables No Contables		22,066,321
Operaciones ajenas		31,212,659
Pasivo de 2014 pagado en 2015		144,413,035
3. Más gastos contables no presupuestales		\$684,381,411

CUENTA PÚBLICA 2015

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$34,366,204
Provisiones	
Disminución de inventarios	585,445,360
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	456,037
Otros gastos	0
Otros Gastos Contables No Presupuestales	53,786,382
Descuentos fiscales de insumos, notas de crédito y sanciones	10,327,428
4.Total de Gasto Contable (4=1-2+3)	\$3,344,508,585

Cabe señalar, que en el gran total de los ingresos y gastos contables corresponden con los presupuestales sin considerar las partidas virtuales e inventarios, de conformidad con las conciliaciones presentadas.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE Y PRESUPUESTARIAS

Las cuentas de orden contable por los ejercicios de 2015 y 2014, se integran como sigue:

CONCEPTO	2015	REFERENCIA	2014
Ediciones de custodia	390,783		428,063
Proceso de litigios a favor	1,026,065		56,804,801
Ediciones en resguardo	2,042,135		4,443,872
Litigios pasivos en proceso	94,700,378	(1)	100,155,212
Pasivos en litigios en proceso	139,222,785	(2)	-
Obras de arte por certificar	129,360		1,719,410
Donativos Tabasco	60,164		60,164
Total cuentas de orden contable	\$237,571,670		\$163,611,522

- (1) Al 31 de diciembre de 2015, la Subdirección Jurídica de la Conaliteg, informó con oficio DG/SJ/DCyL/0658/2015 sobre 25 juicios pendientes de resolución en materia laboral de demandas promovidas en contra de la Conaliteg por importe estimado de \$94,700.3 miles de pesos. Los cuales se integran por: 4 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2013 a 2015 por \$1,448.5 miles de pesos; 17 juicios por demandas recibidas en el período de 2007 a 2012 por \$16,392.9 miles de pesos; 3 juicios en el período de 2003 a 2006 por \$8,260.9 miles de pesos; y 1 juicio en el período de 1998 por \$68,598.0 miles de pesos. En relación a los cuales no se constituye provisión alguna, para cubrir las erogaciones que pudieran derivarse de acuerdo con el estado procesal y resolución de tales juicios, en virtud de que su pago, en caso de proceder, se efectúa con cargo a los resultados del ejercicio en que se conoce la sentencia respectiva, afectando las partidas presupuestales y contables correspondientes.

CUENTA PÚBLICA 2015

- (2) Con fecha 15 de diciembre de 2005 se notificó a la Conaliteg demanda entablada por Encuadernaciones de Oriente, S.A. de C.V. por concepto de pago de daños y perjuicios, solicitando un pago total de \$139,222.7 miles de pesos más gastos y costos que en primera y segunda instancia han sido favorables a la Conaliteg, por lo que la empresa interpuso juicio de amparo y se está esperando la resolución respectiva.

Las cuentas de orden presupuestarias por los ejercicios de 2015 y 2014, se integran como sigue:

CONCEPTO	2015	2014
Presupuestos de ingresos autorizado	-	-
Presupuesto de egresos ejercido	2,762,055,569	2,925,833,031
Presupuesto de egresos por ejercer	-	-8
Presupuesto de ingresos por recibir	-	105,809,191
Presupuesto de ingresos devengado	2,762,055,569	2,925,833,031
Presupuesto de ingresos cobrado	2,762,055,569	2,820,023,832
Total cuenta de orden presupuestal	\$8,286,166,707	\$8,777,499,077

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los estados financieros de los entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del ejercicio, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

La economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales anteriores inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir de enero de 2008 se suspendió la aplicación de la normatividad para el reconocimiento de los efectos de la inflación (desconexión de la contabilidad inflacionaria) para el Sector Paraestatal, emitida por la SHCP y la Secretaría de la Función Pública (SFP). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Por lo mismo, las condiciones económico-financieras bajo las cuales estuvo operando, fueron en un clima de estabilidad y crecimiento económico, para fines de los objetivos institucionales.

3. Autorización e Historia

- a) Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de fecha 13 de febrero de 1959, se creó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), como Órgano Administrativo dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP); posteriormente, mediante Decreto Presidencial publicado en el DOF del 28 de febrero de 1980, se descentralizaron sus funciones operativas de edición e impresión.
- b) Con la finalidad de dar seguridad jurídica y garantizar el cumplimiento del objeto para el que fue creada, la Conaliteg publicó en el DOF del 26 de junio del 1991 su Reglamento Interior, y a raíz de los cambios generados por su Programa de Modernización y por las disposiciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2004, se hizo necesario contar con un estatuto orgánico, mismo que autorizó la H. Junta Directiva y se publicó en el DOF el 5 de marzo de 2008. Dicho estatuto rige su organización y funcionamiento, y determina las facultades y obligaciones de los servidores públicos que la conforman; además, dentro de sus facultades se establece: editar, imprimir y distribuir los libros de texto gratuitos y toda clase de materiales didácticos similares, en sus propias instalaciones, a través de los procedimientos establecidos en las disposiciones jurídicas aplicables; coadyuvar con la SEP en el diseño de los libros de texto gratuitos y materiales didácticos similares; distribuir los libros y materiales didácticos similares que produzca; y las demás necesarias para el cumplimiento de su objetivo.
- c) La Conaliteg, para el desarrollo de su actividad dispone de un patrimonio, que se integra por: el presupuesto que le asigne el Gobierno Federal; los ingresos que obtenga de las operaciones que realice en el cumplimiento de su objetivo; los bienes que adquiera o que se le otorguen para su funcionamiento; las aportaciones, legados y donaciones que en su favor otorguen; y los demás que adquiera y obtenga por cualquier otro título legal en el ejercicio de las funciones, atribuciones y facultades que le competen.

4. Organización y Objeto Social

- a) La Conaliteg, es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene como objeto la edición e impresión de libros de texto gratuitos, así como de toda clase de materiales didácticos similares. Asimismo, forma parte de la Administración Pública Federal Paraestatal, y de acuerdo con el oficio No. 309-A.-0200/2011 emitido por la SHCP, de fecha 29 de julio de 2011, se clasifica como Entidad Paraestatal No Empresarial y No Financiera.
- b) La Conaliteg, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, no está obligada al pago de la participación de utilidades a los trabajadores, y está sujeta básicamente al régimen fiscal siguiente:

Contribuciones federales: La Conaliteg, tributa en el régimen fiscal de personas morales con fines no lucrativos conforme al artículo 79 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), por lo cual no es causante de dicho impuesto y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). Respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), está exenta considerando su objetivo social en términos del artículo 9, fracción III de dicha Ley; y causa el 16% de IVA acreditable que se paga al adquirir papel y cartulina, suministros y servicios, así como por bienes de activo fijo. Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios, así como del ISR e IVA por la prestación de servicios profesionales, enajenación y arrendamiento de personas físicas y, fletes a transportistas. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al ISSSTE, y liquida las aportaciones al Fondo de la Vivienda del ISSSTE.

Contribuciones locales: Es causante del Impuesto sobre Nóminas y de los Derechos por el Suministro de Agua en el Distrito Federal y del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal y al Impuesto Predial en el Estado de México.
- c) La administración de la Conaliteg, está a cargo de la H. Junta Directiva y del Director General, de acuerdo a las atribuciones que les confiere el Estatuto Orgánico y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento. Cuenta con una estructura organizacional básica que consta de Director

General, Subdirector General, Coordinador de Administración, Coordinador Editorial, seis directores y un titular de la Unidad Administrativa y de Apoyo en Querétaro.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) El 31 de diciembre de 2008, se publicó en el DOF, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera (contable, presupuestal, programática y complementaria) de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización y facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos en general, y contribuye a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos. La LGCG es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, así como entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales. El órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental, es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de documentos técnicos-contables, a través de normas y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formulados y propuestos por el Secretario Técnico, quien será el encargado de publicar dicha información.
- b) Para ello, en los años 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron fechas para el inicio de su aplicación efectiva. Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal, tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada se tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática, sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes: Marco Conceptual, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificador por Rubro de Ingresos, Catálogo de Cuentas de Contabilidad, Momentos Contables de los Egresos, Momentos Contables de los Ingresos, Manual de Contabilidad Gubernamental; y Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.
- c) En razón de lo anterior, con oficio No. 309-A-0200/2011 del 29 de julio de 2011, el Titular de la anterior Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCGIGP), actualmente Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG), dependiente de la SHCP, comunicó a los Oficiales Mayores de las Dependencias Coordinadoras de Sector de la Administración Pública Federal, los "Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar Cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental"; estableciendo en el punto cuarto del mencionado oficio, que "Las entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal deberán elaborar su Manual de Contabilidad Gubernamental, a partir y en apego al emitido por el CONAC".
- d) Al respecto, mediante oficio No. 309-A-II-1024/2011 de fecha 23 de diciembre de 2011, el Director General Adjunto de Normas y Cuenta Pública Federal de la UCGIGP de la SHCP, informó que en seguimiento al citado oficio No. 309-A-0200/2011 del 29 de julio de 2011 en donde se dio a conocer a la Conaliteg los "Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley

General de Contabilidad Gubernamental”, es obligatorio que a partir del 1 de enero de 2012 se realice los registros contables y presupuestarios con base en el citado Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.

- e) El Director de Recursos Financieros de la Conaliteg mediante oficio No. CA/DRF/0347/2012 de fecha 3 de febrero del 2012, presentó a la UCGISGP para “...revisión una carpeta que contiene el Manual de Contabilidad Gubernamental de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2012, considerando la propuesta de cuentas presentada por dicha Unidad para el grupo de entidades paraestatales no empresariales y no financieras, en el que se clasificó a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos”. Al respecto, mediante oficio No. 309-A.-II-229/2012 de fecha 10 de abril de 2012, la Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta Pública Federal de la UCGISGP, informó al Director de Recursos Financieros de la Conaliteg que “me permito reiterar a Usted que con nuestro oficio del 23 de diciembre de 2011 antes relacionado, se comunicó a esa Entidad que deberá aplicar a partir del 1 de enero de 2012 el Plan de cuentas, Instructivo de Manejo de Cuentas, Modelo de Asientos para el Registro Contable y Guías Contabilizadoras emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y considerar, por lo que se refiere a las operaciones y cuentas no contenidas en dicho Manual, las cuentas y subcuentas señaladas en el Anexo que se adjuntó a dicho oficio.”
- f) Con relación al anterior sistema electrónico de registro contable denominado GIPDA (Gestión Integral de Producción Distribución y Administración), la Conaliteg integró un nuevo sistema denominado CONTPAQi que cumple con los reportes y estándares establecidos en la LGCG, auditado por instancias fiscalizadoras y documentado por el Director de Recursos Financieros mediante oficio DRF/2628/2012 del 20 de agosto de 2012, enviado a la Dirección General de Presupuestos y Recursos Financieros de la SEP. Dicho sistema no reemplaza al GIPDA, en cuanto a la operación pues seguirá funcionando como sistema base para las actividades diarias de la Conaliteg y otorga una función de vinculación con el CONTPAQi para extraer y transformar la información mediante una matriz de conversión a información contable conforme a lo establecido en el catálogo de cuentas del CONAC.
- Por lo que se refiere al cumplimiento por la Conaliteg a lo dispuesto en el Artículo 19 fracciones VI y VII de la LGCG, en el sentido de que los entes públicos deberán asegurarse de que la operación del sistema de contabilidad gubernamental, “Genere, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la programación con base en resultados, a la evaluación y rendición de cuentas, y “Facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los entes públicos”. Así como lo que sobre el particular establece el artículo SEXTO TRANSITORIO de la LGCG, en el sentido de que “En lo relativo a la Federación y los sistemas contables de las dependencias del poder Ejecutivo, los poderes Legislativo y Judicial, las entidades y órganos autónomos deberán estar operando en tiempo real, a más tardar, el 31 de diciembre de 2011. En el caso de las entidades paraestatales del Gobierno Federal, dicho sistema deberá estar operando en las mismas condiciones a más tardar el 31 de diciembre de 2012”. Al respecto, la Conaliteg manifiesta que “Actualmente, los sistemas contables de la Comisión permiten generar todos los reportes que establece el artículo 46 fracción primera de la LGCG, lo anterior se realiza mediante una matriz de conversión, la cual traslada la información del Sistema de Gestión Integral de la Producción, Distribución y Administración y se registra en el sistema alterno Contpaqi”.
- g) La Conaliteg, como Organismo Público Descentralizado, que forma parte de la Administración Pública Federal Paraestatal, registra sus operaciones con base en el método de Devengado o Base acumulativa, de acuerdo con los momentos contables, en los que el ingreso se devenga, cuando se recauda o se tiene el derecho jurídico de su cobro, y el gasto se devenga, cuando se formalizan las transacciones mediante la recepción de los bienes y servicios a satisfacción de la Conaliteg, independientemente de su fecha de pago. Por lo que prepara y presenta sus estados financieros que se fundamentan en su Marco Legal, con base en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; así como su Marco Técnico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (a través de la emisión de documentos técnico-contables) y la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP (a través de la emisión de normas de información financiera gubernamental).

- h)** Derivado de lo anterior, el registro de operaciones y preparación de los estados financieros de la Conaliteg en los ejercicios de 2015 y 2014, así como su conciliación con los estados presupuestarios de ingresos y de gastos para su incorporación en los formatos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, se apoya en las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP-2012), las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFG SP-2011) y las Normas Generales de Información Financiera Gubernamental (NGIFG-2011), aplicables a los sectores central y paraestatal; emitidas por la actual UCG, de la SHCP, así como en su caso, en las Normas que con carácter de documentos técnico-contables emite y difunde el CONAC, de conformidad con lo que en materia de armonización contable establece la LGCG.
- i)** Al respecto, la Conaliteg en el caso de requerir la aplicación de manera supletoria, de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), y de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, emitidas por el IFAC-International Federation of Accountants (Consejo de la Federación Internacional de Contadores, a través de su Comité del Sector Público), deberá obtener previamente la autorización de la UCG de la SHCP. Para lo cual y de conformidad con la normatividad vigente emitida por la UCG de la SHCP y el CONAC, la Conaliteg determinará en su caso, las NIF emitidas por el CINIF para la valuación y registro de sus operaciones, que por su naturaleza no tuvieran resoluciones específicas emitidas por la UCG de la SHCP y el CONAC, para consultar en su caso, sobre su aplicación con carácter supletorio y formalidad de su autorización; no existiendo la aplicación supletoria automática de cualquier norma en ausencia de norma gubernamental en alguna materia, por lo que los entes públicos federales en su caso, están sujetos a obtener la autorización. Sin que ello signifique o pudiera significar, una desviación en el cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, para el registro de las operaciones de la Conaliteg y presentación razonable de sus estados financieros y presupuestarios.
- j)** Con fecha 16 de mayo de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo del CONAC en que se proroga la elaboración de los estados financieros en tiempo real al 30 de junio de 2014.
- k)** Para la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y por el ejercicio terminado en esa fecha se consideró la aplicación del oficio Circular No. 309-A.-014/2016 de fecha 05 de febrero de 2016, emitido por la UCG de la SHCP, mediante el cual se dan a conocer los "LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2015", que tiene por objeto "Establecer el ámbito de aplicación, la información a proporcionar y los mecanismo de comunicación y coordinación para integrar la Cuenta Pública 2015", designando al responsable que facilite la comunicación con la UCG para la integración de la Cuenta Pública 2015 y, el oficio Circular No. 309-A.-022/2016 de fecha 17 de febrero de 2016, mediante el cual se dan a conocer los "LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL, PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2015", que tiene como objetivo dar a conocer las fechas de entrega y características de la información contable, presupuestaria, programática y complementaria que deberán proporcionar los sujetos obligados de estos lineamientos, a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública (SICP), para la integración de la Cuenta Pública 2015 habilitado por la SHCP y su ámbito de aplicación a "Entidades que conforman el sector paraestatal federal de acuerdo con el Anexo 1 del presente". Se señala la información requerida y fecha de entrega en los siguientes apartados: A) Introducción; B) Información contable; C) Información presupuestaria y programática y D) Anexos (relación de bienes muebles e inmuebles que componen el patrimonio, liga que contenga la dirección electrónica específica en que se publiquen los formatos de la relación de bienes muebles e inmuebles, esquemas bursátiles y de coberturas financieras y dictamen de los auditores externos). Indicándose una mecánica operativa mediante la cual, el enlace designado por Conaliteg deberá depositar la información requerida en el SICP considerando el material adicional que se proporcionará a los enlaces de cada ente público a través del correo cp2015@hacienda.gob.mx Desde el 9 y hasta el 18 de marzo de 2016 el SICP estará en condiciones de recibir la información, el 23 de marzo de 2016 recibirá el "Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos", el 30 de marzo de 2016 los "Programas y Proyectos de Inversión" y, el 31 de marzo de 2016 "Dictamen de Auditor Externo".

Adicionalmente, la Conaliteg consideró el oficio Circular No. 309-A-0044/2013 de fecha 13 de marzo de 2013, emitido por la UCG de la SHCP, mediante el cual se comunica que para efectos del Dictamen de Estados Financieros, las entidades paraestatales podrán utilizar cualquiera de los dos métodos (Método Directo o Método Indirecto) para elaborar el Estado de Flujos de Efectivo; agregando que para fines de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012, dicho estado de flujos de efectivo, deberá formularse por el Método Directo, consistente con en el formato contenido del MICP de 2013 y SICP de 2015.

Al respecto, la Conaliteg con fecha 18 de marzo de 2016, envió a través del SICP, los formatos requeridos para reportar la información contable correspondiente a la Cuenta Pública 2015. El dictamen de los Auditores Externos al 31 de diciembre de 2015, se entregará a más tardar el 31 de marzo de 2016..

- I) Como resultado de lo anterior, los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2015 y por el ejercicio terminado en esa fecha, mediante los cuales se presentan los activos, pasivos, patrimonio y resultados, derivados de las operaciones y programas sustantivos de la Conaliteg, se autorizó su emisión por la administración a través de los servidores públicos que los suscriben, con fecha 18 de marzo de 2016. Al respecto, corresponde a la H. Junta Directiva de la Conaliteg, tomar conocimiento del dictamen emitido por el Auditor Externo sobre dichos estados financieros para, en su caso, acordar la aprobación de éstos. Considerando al respecto, lo que con relación a la responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros, se declara al calce de los estados financieros y notas, por los servidores públicos de la Conaliteg que los suscriben.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

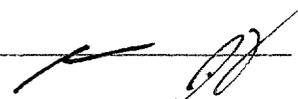
Con relación a la reexpresión de la información financiera de la Conaliteg, se informa que la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales anteriores inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir de enero de 2008 se suspendió la aplicación de la normatividad para el reconocimiento de los efectos de la inflación (desconexión de la contabilidad inflacionaria), para el Sector Paraestatal, emitida por la SHCP y la SFP. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

b) Efectivo y equivalentes

El saldo en este rubro, se refiere a recursos disponibles en cuentas bancarias e inversión en valores de renta variable por un plazo menor a tres meses conforme al “Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal”, publicado en el DOF el 01 de marzo de 2006 y corresponden a valores gubernamentales en sociedades de inversión con rendimientos variables, de acuerdo con los contratos respectivos; mismos que se registran a su costo de adquisición más los rendimientos devengados al cierre del ejercicio, que no exceden a su valor de mercado.

Los rendimientos generados por las cuentas bancarias productivas o de inversión de recursos fiscales se registran en el período que se devengan en la cuenta de Acreedores diversos y se enteran a la TESOFE.

Los rendimientos generados por la cuenta de cheques productiva en la que se captan los recursos por concepto de operación de Terceros con entidades y dependencias del Gobierno Federal se registran en el período que se devengan como Ingresos propios.



c) *Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios*

En el renglón de cuentas por cobrar se registran los adeudos por concepto de operación de Terceros a cargo de las entidades y dependencias del Gobierno Federal.

Con base en los "Lineamientos para la Cancelación de Adeudos Incobrables de los Registros Contables de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos", la Dirección de Recursos Financieros determina las cuentas de difícil recuperación y turna al Área de Asuntos Jurídicos, para que ésta emita su dictamen sobre su grado de recuperación o cancelación, mismo que se somete a la autorización de la H. Junta Directiva, para su posterior afectación contable.

d) *Inventarios*

Los inventarios se presentan al costo original determinado por el costo promedio de producción o adquisición e incluyen el efecto de la actualización que se reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007.

El inventario de órdenes de producción en proceso, contiene los costos de los insumos y gastos acumulados inherentes al proceso, cuyo costo se traspasa al almacén de libros terminados.

El inventario de libro terminado corresponde a los libros de texto gratuitos, cuya producción y distribución se realiza con los subsidios recibidos del Gobierno Federal, con base en la liberación de títulos que de acuerdo con los niveles educativos y ciclos escolares, emite la SEP. Por lo mismo, no generan ingresos para la Conaliteg, y su traspaso al rubro de Materiales y suministros del Estado de actividades, se efectúa al distribuirse los libros a los Representantes Únicos de Distribución (RUD) de los Gobiernos Estatales, de acuerdo con los programas e instrucciones específicas de la SEP.

La producción de libros y materiales educativos que se realiza con terceros (impresores externos), se apoya en programas de trabajo y de visitas a las plantas de impresión, para asegurar el cumplimiento de los contratos respectivos y la calidad del producto solicitado.

e) *Estimaciones y Deterioros*

La estimación para cuentas incobrables se incrementa con cargo a los resultados del ejercicio, hasta cubrir el 100% de las cuentas por cobrar con problemas de recuperación y, en el caso de deudores diversos, hasta el 31 de agosto de 2012 se constituyó el 10% del saldo de dicha cuenta considerando el oficio circular 309-A.-0248/2012 del 14 de septiembre de 2012 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; registrándose con cargo a esta estimación las cuentas que se definen incobrables, con base en los dictámenes emitidos por el Área de Asuntos Jurídicos.

f) *Beneficios a empleados*

Conforme el artículo 12 del Decreto por el que se creó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos como Organismo Descentralizado del 20 de febrero de 1980, la relación laboral de trabajo entre la Conaliteg y sus trabajadores se rige por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado,

reglamentaria del apartado "B" del artículo 123 Constitucional, así como por las Condiciones Generales de Trabajo vigentes de fecha 20 de septiembre de 2014.

Por lo anterior, y en apego a los artículos 5 y 6 fracción XXV de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGGSP05 "Obligaciones laborales", dado que las características de las obligaciones laborales por concepto de pensiones y primas de antigüedad a cargo de la Conaliteg son diferentes para las entidades paraestatales cuyas relaciones laborales están sujetas al apartado "B" del artículo 123, los compromisos en materia de pensiones son asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y, en cuanto a las primas de antigüedad no existe esta obligación. Por lo cual, no existe contingencia laboral que deba ser provisionada y en principio no se reconocen pasivos por obligaciones laborales al retiro de los trabajadores.

g) Patrimonio

La Conaliteg, de conformidad con el artículo 10 del Decreto de su creación del 28 de febrero de 1980, dispone de un patrimonio que estará constituido por: el presupuesto que le otorgue el Gobierno Federal y los ingresos que obtenga por los servicios que preste; los bienes que adquiera o que se le otorguen para su funcionamiento; las aportaciones, legados y donaciones, que en su favor se otorguen; y los demás bienes que adquiera por cualquier otro título legal.

h) Eventos contingentes

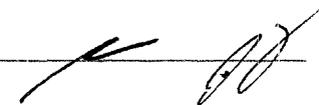
Las obligaciones o pérdidas relacionadas con eventos contingentes, se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y se disponga de elementos objetivos y certeza para su cuantificación y registro contable, por lo que de no disponerse de elementos sobre su evidencia, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.

i) Subsidios del Gobierno Federal

Los subsidios para gasto corriente y para inversión física otorgados por el Gobierno Federal representan asignaciones previstas en el presupuesto anual autorizado por la SHCP, que la Conaliteg a partir de febrero 2013 recibe en dos modalidades de la SHCP: a) Capítulo 1000 a través de transferencias recibidas en la Tesorería de la Conaliteg y b) Capítulo 2000, 3000 y/o 5000 mediante la aplicación de gasto directo que consiste en expedir una Cuenta por Liquidar Certificada Pagos Presupuestarios a nombre del beneficiario para su pago a través de la TESOFE para dar cumplimiento al artículo 73 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Los subsidios para la producción de libros y gastos de operación, se registran como ingresos en el Estado de actividades una vez que son autorizadas las Cuentas por Liquidar Certificadas o se reciben las transferencias; y los subsidios para inversión física, se registran en el activo fijo y patrimonio como aportaciones del Gobierno Federal, en el Estado de situación financiera.

Los subsidios del Gobierno Federal no devengados al cierre del ejercicio, se traspasan al rubro de Acreedores diversos para su reintegro a la TESOFE.

j) Afectaciones al resultado de ejercicios anteriores



CUENTA PÚBLICA 2015

El resultado de ejercicios anteriores, se incrementa o disminuye por correcciones derivadas de operaciones o actos que se conocen en fecha posterior a la emisión de los estados financieros, sin reestructurar los rubros de los estados financieros que se afectan por tales correcciones en el ejercicio a que corresponden.

k) Programa Recicla

Mediante Decreto expedido por el Titular del Ejecutivo Federal y publicado en el DOF del 21 de febrero de 2006, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República, las unidades administrativas de la Presidencia de la República y los órganos desconcentrados, donan a título gratuito a la Conaliteg, el desecho de papel y cartón a su servicio cuando ya no les son útiles.

1.7 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Al 31 de diciembre de 2015, la Conaliteg debido a que no utiliza instrumentos financieros de deuda y no realiza operaciones en moneda extranjera, no tiene instrumentos de protección contra riesgos cambiarios ni posición en moneda extranjera.

1.8 Reporte Analítico del Activo

Representa los saldos de movimientos por tipo de activo durante el ejercicio y de sus correspondientes disminuciones de valor.

- a) Los cargos y abonos del periodo que se muestran en el rubro de Bancos/Tesorería incluyen movimientos del estado electrónico de cuenta bancario, movimientos entre cuentas colectivas y transferencias entre cuenta de inversión y cuenta de cheques de manera acumulada.
- b) El inmueble, maquinaria y equipo, se registra al costo de adquisición, donación o de construcción e incluye el efecto de actualización de los activos vigentes determinados con base en factores derivados del INPC que se reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007. Los bienes traspasados por la SEP, con motivo de la creación de la Conaliteg, se registraron a su valor asignado con crédito al Patrimonio.
- c) Las obras de arte se registran al valor de mercado determinado en pesos en avalúo número 100/2003-O.A, practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 1 de abril de 2003 que coincide con el certificado emitido por el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR), inscrito en el Registro Público de Derechos de Autor. Las obras de arte inscritas se registran con crédito al Patrimonio, como acervo cultural de la Conaliteg.
- d) La depreciación de los activos fijos, se calcula sobre sus valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición u operación, aplicando los porcentos señalados en la Ley del Impuesto sobre la Renta, que se consideran representativos de su vida útil económica, como sigue:

CONCEPTO	TASA ANUAL
Edificios	5.0%
Maquinaria y equipo	9.0%
Mobiliario y equipo	10.0%
Equipo de cómputo	30.0%
Equipo de transporte	25.0%
Herramientas	35.0%
Equipo de comedor	20.0%

e) Los incrementos y bajas del activo fijo, se registran afectando el patrimonio.

1.9 Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Conaliteg no tiene operaciones relacionadas con fideicomisos, mandatos y análogos.

1.10 Reporte de Recaudación

- a) La Conaliteg, registra en el rubro de Otros ingresos y beneficios, los ingresos que obtiene principalmente por concepto de: rendimientos bancarios en cuenta productiva de operación con Terceros; recuperación de gastos administrativos en operación con Terceros; permuta de papel; y sanciones a proveedores; e ingresos por prestación de servicios a Terceros. Con relación a los cuales se informa y solicita a la H. Junta Directiva de la Conaliteg, sobre su aplicación.
- b) La Conaliteg, realiza por concepto de operación con entidades y dependencias de la Administración Pública Federal (Terceros) y al amparo de Convenios de Colaboración para la Impresión de Materiales Educativos, la contratación de trabajos para la producción de material didáctico que realiza en sus propias instalaciones o a través de impresores externos, registrando como ingresos propios el equivalente al 6.5% por concepto de recuperación de gastos administrativos, que se refleja en el Estado de actividades.
- c) A partir del ejercicio de 2006, y con base en el Acuerdo SO/II-05/1,S. de la H. Junta Directiva del 7 de junio de 2005, se incorporó al presupuesto autorizado de recursos propios de la Conaliteg, las diferencias por remanentes entre lo cotizado y lo pagado por la producción de Terceros, así como los recursos generados por el empleo de papel reciclado en la producción de Terceros; habiendo obtenido para la aplicación de tales recursos, la opinión de la Dirección General Adjunta de Precios y Tarifas de la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, en los términos de su oficio 102-K-IV-A-160 de fecha 10 de abril del 2006.

1.11 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Conaliteg no contrata deuda pública o privada para sus actividades de operación y/o de inversión, la única deuda que se maneja son cuentas por pagar a corto plazo.

1.12 Calificaciones Otorgadas

La Conaliteg no es sujeta de calificación crediticia.

1.13 Proceso de mejora

El 27 de noviembre de 2014, la Conaliteg obtuvo el "Reconocimiento a la Mejora de la Gestión 2014" por el primer lugar con la Práctica "Sistema de selección de libros de texto de nivel secundaria" donde se registraron 134 trabajos, de los cuales 20 resultaron ganadores. Los resultados dan muestra del interés de los servidores públicos por participar, por incrementar la efectividad de las instituciones, maximizar la calidad de los servicios y minimizar los

costos de la educación y la administración de la SEP. Este reconocimiento premia cinco áreas de participación: gestión administrativa, gestión educativa, gestión social, regulatoria y mejora continua.

Por otra parte, en el proceso de evaluación de la Gestión Institucional, la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental dependiente de la Subsecretaría de la Función Pública mediante oficio No.SSFP/UEGDG/416/451/2014 del 28 de agosto de 2014 informó que la Conaliteg obtuvo en promedio 90.99 puntos en la Evaluación de la Gestión y el Desempeño Institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2013, colocándose como una institución con alto desempeño, el cual corresponde a instituciones que lograron satisfactoriamente los resultados planeados.

De acuerdo con lo expuesto, la Conaliteg con base en las observaciones y acciones de mejora, emitidas y propuestas en su caso por las instancias de control y fiscalización, así como su responsabilidad sobre la utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad, y comparabilidad de la información financiera y presupuestaria, como base para el control y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de sus objetivos institucionales, promueve su seguimiento y atención, de conformidad con las medidas correctivas y preventivas que permitan solventar y evitar la recurrencia de las observaciones determinadas, así como las acciones de mejora propuestas y concertadas con las áreas operativas que en conjunto fomenten el ejercicio óptimo y transparente de los recursos públicos y la rendición de cuentas sobre la gestión de la administración, con los avances y resultados que se informan al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Conaliteg.

I.14 Información por Segmentos

Debido a que la Conaliteg no tiene diversas actividades operativas en las cuales participe, productos o servicios diversos o áreas geográficas diversas, la información financiera no requiere presentarse en forma segmentada para entender su desempeño.

I.15 Eventos posteriores al cierre

La administración de la Conaliteg, manifiesta que no tiene conocimiento de que hayan ocurrido eventos o transacciones subsecuentes desde el 1 de enero de 2016 y hasta la fecha, que pudieran tener un efecto importante sobre la información financiera de la Conaliteg al 31 de diciembre 2015 y por el ejercicio terminado a esa fecha, que requieran ser revelados en dicha información financiera.

I.16 Partes relacionadas

Para fines de los estados financieros y notas al 31 de diciembre 2015 y por el ejercicio terminado a esa fecha, la administración de la Conaliteg manifiesta que no existen “partes relacionadas” que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la Conaliteg.

I.17 Cambios en políticas contables

a) La UCG de la SHCP, emitió principalmente los comunicados siguientes:

- Oficio No. 309-A.-0273/2012 del 28 de septiembre de 2012, dirigido a los Oficiales Mayores o Equivalentes de las Dependencias de la Administración Pública Federal y Entidades del Sector Paraestatal, en alcance a los diversos comunicados No. 307-A-4562 y 309-A-0239/2012 del 20 de agosto de 2012, mediante los cuales se dio a conocer El Mecanismo Presupuestario y Contable para las operaciones derivadas del Retiro de Patrimonio Invertido de la Nación en las Entidades Paraestatales.

CUENTA PÚBLICA 2015

- Mediante oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, se informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Especifica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012, son:

NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	CONTENIDO
NIFGG SP 01	Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Reexpresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NIFGG SP 01 "PIDIREGAS"	Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011, 15 de agosto de 2012, 6 de octubre 2014 y 22 de diciembre de 2014, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 (considerando el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del 1 de enero de 2013; sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme a dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya las estén aplicando, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).

Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales. Al respecto con oficio No. 309-A-II-a-019/2014 de fecha 26 de febrero de 2014 la UCG ratifica este criterio señalando que en conjunto con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal se integra la normatividad aplicable a las entidades del Sector Paraestatal Federal y que únicamente en caso de requerir aplicar en forma supletoria alguna NIF o NICSP en especial, es necesario obtener autorización previa de la UCG.

- Mediante los oficios No. 309-A-II-1015/2011 del 23 de diciembre de 2011 y No. 309-A-II-157/2012 del 20 de febrero de 2012, el Director General Adjunto de Normas y Cuenta Pública Federal de la UCGIGP de la SHCP, informa a la Conaliteg que en seguimiento al oficio No. 309-A-0200/2011 del 29 de julio de 2011, en el que dio a conocer los "Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental" emitidos por la SHCP, siendo obligatorio que a partir del 1 de enero de 2012 se realicen los registros contables y presupuestarios con base en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.

- Con fecha 06 de octubre de 2014 el CONAC publica el “Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio”, el “Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables”, el “Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental”, el “Acuerdo que reforma a la Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios” y la “Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable”.
- Con fecha 22 de diciembre de 2014 el CONAC publica el “Acuerdo por el que se Reforma a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio” y el “Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental”.

b) La UCG de la SHCP emitió principalmente los comunicados siguientes:

- Mediante correo electrónico de fecha 09 de marzo de 2016 envió aviso al enlace de la Conaliteg para informar que a partir de esa fecha se tiene acceso al SICP disponible en Internet en la siguiente dirección electrónica <http://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/capacitacion> y a una serie de videos de apoyo respecto al uso general del sistema: 1) Portal de inicio, formatos y videos; 2) Sección de Introducción, 3) Sección de Contable, 4) Sección Presupuestaria y Programática y 5) Sección Anexos; así como asesoría para cualquier duda y/o aclaración de acuerdo al tema; figurando dentro de los formatos aplicables, el Dictamen de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 y por el ejercicio terminado en esa fecha, con fecha límite de envío del 31 de marzo de 2016
- Oficio No. 309-A-II-003/2014, del 17 de febrero de 2014, dirigido a Titulares de las Entidades Paraestatales con el propósito de mantener permanentemente actualizada la Normatividad Contable y con ello coadyuvar en el registro de las operaciones y la rendición de cuentas, se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSPF) vigente a partir del ejercicio 2014.
- Oficio Circular No. 309-A.-014/2016 de fecha 05 de febrero de 2016, dirigido a Titulares de las Entidades Paraestatales, mediante el cual se dan a conocer los “LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2015”, señalando que las entidades del Sector Paraestatal deberán designar a los responsables que faciliten la comunicación con la UCG para efectos de integrar la Cuenta Pública 2015, a fin de proporcionar las claves de acceso al Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP), donde se encontrarán disponibles los Lineamientos Específicos que emita la UCG, así como las características y estructuras de los contenidos a proporcionar y, de las fechas de entrega de información para la integración de la Cuenta Pública 2015.

c) Adicionalmente, el Secretario Técnico del CONAC, emitió el comunicado siguiente:

- Oficio 0247/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012, en el que establece que las referidas normas contables para efectuar los registros y la valuación del patrimonio a más tardar el 31 de diciembre de 2012 se modifica para aplicarse a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013; indicando también la excepción de que sí podría llevarse a cabo, en el ejercicio de 2012, por los entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables de conformidad con dichas normas, o por aquellos que ya las estén aplicando.

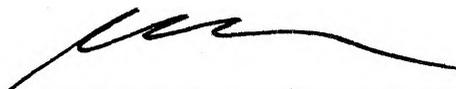
I.18 Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

Con base en el ACUERDO por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental (Séptima Sección), Capítulo VII, apartado III. Estados e información Contable, publicado en el DOF del 22 de noviembre de 2010, los que suscriben los estados financieros y notas de la Conaliteg al 31 de diciembre de 2015

CUENTA PÚBLICA 2015

y por el periodo terminado en esa fecha, “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



Autorizó: Joaquín Díez-Canedo Flores

Director General



Elaboró: David Sinuhé Saldaña Pardo

Director de Recursos Financieros

**COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE
TEXTO GRATUITOS (CONALITEG)**

**DICTAMEN PRESUPUESTAL
POR EL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

CONTENIDO

I. OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

II. ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA.

- **Estado Analítico de Ingresos.**
- **Ingresos de Flujo de Efectivo.**
- **Egresos de Flujo de Efectivo.**
- **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa.**
- **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado).**
- **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.**
- **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado).**
- **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado).**
- **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática.**
- **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado).**

III. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES Y CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

IV. NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES.

I. OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública

**A la Junta Directiva de la
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.**

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de la **Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, Organismo Público Descentralizado (en adelante la Comisión)**, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (armonizado); Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (armonizado); Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (armonizado); Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (armonizado), y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos Estados e Información Financiera Presupuestaria.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados presupuestarios

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

R

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los Estados e Información Financiera Presupuestaria de la **Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, Organismo Público Descentralizado**, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Base de preparación

Sin que ello afecte nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2, a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad.

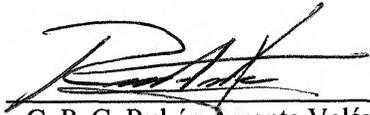
Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos de conformidad con los “Lineamientos Generales para la Administración Pública Federal para la Integración de la Cuenta Pública 2015” y los “Lineamientos Específicos para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que Conforman el Sector Paraestatal Federal para la Integración de la Cuenta Pública 2015” emitidos por la UCG de la SHCP; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención en los siguientes párrafos de énfasis por la relevancia que tienen a los Estados Presupuestales de la Comisión, sin que los mismos tengan efectos en la opinión.

1. De conformidad con la estructura financiera y presupuestaria de la Comisión, el resultado del ejercicio que presenta su estado de actividades, se determina con base en el inventario de libro terminado que corresponde a libros de texto gratuitos, cuya producción y distribución se realiza con los subsidios que recibe del Gobierno Federal, Por lo mismo no generan ingresos para la Comisión, y su traspaso al rubro de Materiales y Suministros del estado de actividades, se efectúa al distribuirse los libros a los Responsables Únicos de Distribución de los Gobiernos Estatales por lo que el resultado del ejercicio, depende de la situación financiera con la que se inicia y con la que se concluye el ejercicio fiscal.
2. Al 31 de diciembre de 2015, la Comisión registró \$673,702 de activos diferidos y \$673,702 de pasivos diferidos, los cuales corresponden a pasivos contables que no fueron pagados con presupuestos de 2015, debido a recorte presupuestal aplicado en el ejercicio 2015, los cuales se aplicarán en el ejercicio 2016 que corresponden a servicios generales devengados en el ejercicio 2015; que serán cubiertas con cargo al presupuesto 2016.
3. Al 31 de diciembre de 2015 se presenta una variación de \$29,963,139 entre las cifras presentadas en el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, la cual está conciliada y corresponde a \$1,249,521 que no se ejercieron y que se sumó a la disponibilidad final y la diferencia por (\$31,212,660) corresponde a operaciones ajenas, las cuales sólo se reflejan en el gasto.

Vincourt y Compañía, S. C.


C. P. C. Rubén Arronte Velázquez
Socio responsable de la Auditoría

México, Ciudad de México, a
22 de marzo de 2016

Av. División del Norte N° 1354, P.H.
Col. Letrán Valle C.P. 03650
Del. Benito Juárez
México, Ciudad de México.

II. ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA.

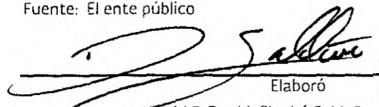
- **Estado Analítico de Ingresos.**
- **Ingresos de Flujo de Efectivo.**
- **Egresos de Flujo de Efectivo.**
- **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa.**
- **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado).**
- **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.**
- **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado).**
- **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado).**
- **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática.**
- **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado).**

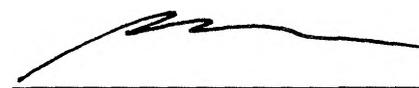
CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
L6J COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3= 1+ 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (7= 5- 4)
IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	100,000,000	-	100,000,000	-	80,629,609	19,370,391
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,546,314,498	215,741,072	2,762,055,570	-	2,762,055,570	215,741,072
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
TOTAL 1/	2,646,314,498	215,741,072	2,862,055,570	-	2,842,685,179	-
INGRESOS EXCEDENTES						196,370,681

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3= 1+ 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (7= 5- 4)
INGRESOS DEL GOBIERNO	-	-	-	-	-	-
IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	2,646,314,498	215,741,072	2,862,055,570	-	2,842,685,179	196,370,681
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	100,000,000	-	100,000,000	-	80,629,609	19,370,391
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,546,314,498	215,741,072	2,762,055,570	-	2,762,055,570	215,741,072
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
TOTAL 1/	2,646,314,498	215,741,072	2,862,055,570	-	2,842,685,179	-
INGRESOS EXCEDENTES						196,370,681

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público


Elaboró
M.F. David Sinuhé Saldaña Pardo
Director de Recursos Financieros


Autorizó
Mtro. Joaquín Díez-Canedo Flores
Director General

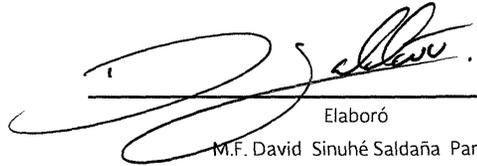
CUENTA PÚBLICA 2015
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L6J COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
(PESOS)

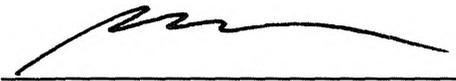
CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS²⁷	2,677,283,812	2,893,024,883	3,122,492,503
DISPONIBILIDAD INICIAL	30,969,314	30,969,314	279,807,325
CORRIENTES Y DE CAPITAL	100,000,000	100,000,000	80,629,609
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	100,000,000	100,000,000	80,629,609
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	6,478,921
OTROS	100,000,000	100,000,000	74,150,688
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	2,546,314,498	2,762,055,569	2,762,055,569
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	2,546,314,498	2,762,055,569	2,762,055,569
CORRIENTES	2,546,314,498	2,762,055,569	2,762,055,569
SERVICIOS PERSONALES	118,995,815	125,253,746	125,253,746
OTROS	2,427,318,683	2,636,801,823	2,636,801,823
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	2,646,314,498	2,862,055,569	2,842,685,178
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


 Elaboró
 M.F. David Sinuhé Saldaña Pardo
 Director de Recursos Financieros


 Autorizó
 Mtro. Joaquín Díez-Canedo Flores
 Director General

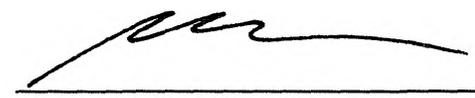
CUENTA PÚBLICA 2015
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L6J COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	2,677,283,812	2,893,024,883	3,122,492,503
GASTO CORRIENTE	2,645,609,916	2,845,020,700	2,826,606,529
SERVICIOS PERSONALES	147,388,287	156,060,680	155,406,410
DE OPERACIÓN	2,478,221,629	2,668,635,020	2,654,975,919
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	20,000,000	20,325,000	16,224,200
INVERSIÓN FÍSICA	0	15,195,749	14,829,128
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	15,195,749	14,829,128
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	31,212,660
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	1,425,863
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	29,786,797
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	2,645,609,916	2,860,216,449	2,872,648,317
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	31,673,896	32,808,434	249,844,186

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


Elaboró
M.F. David Sinuhé Saldaña Pardo
Director de Recursos Financieros

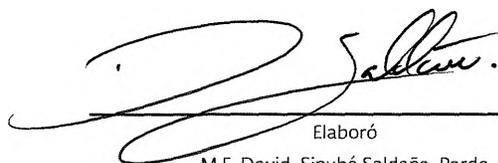

Autorizó
Mtro. Joaquín Díez-Canedo Flores
Director General

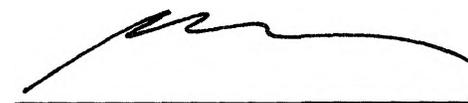
CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L6J COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	2,645,609,916	2,860,216,449		2,872,648,317	2,860,216,449

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Elaboró
M.F. David Sinuhé Saldaña Pardo
Director de Recursos Financieros


Autorizó
Mtro. Joaquín Díez-Canedo Flores
Director General

CUENTA PÚBLICA 2015
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
 L6J COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	2,645,609,916	214,606,533	2,860,216,449		2,872,648,317	2,860,216,449
Total del Gasto	2,645,609,916	214,606,533	2,860,216,449		2,872,648,317	2,860,216,449

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



 Elaboró
 M.F. David Sinuhé Salcaña Pardo
 Director de Recursos Financieros



 Autorizó
 Mtro. Joaquín Díez-Canedo Flores
 Director General

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L6J COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	2,645,609,916	2,860,216,449		2,872,648,317	2,860,216,449
Gasto Corriente	2,645,609,916	2,845,020,700		2,828,032,392	2,845,020,700
Servicios Personales	147,388,287	156,060,680		155,406,410	156,060,680
1000 Servicios personales	147,388,287	156,060,680		155,406,410	156,060,680
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	35,130,644	35,571,269		35,571,269	35,571,269
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	19,569,892	17,612,902		17,327,683	17,612,902
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	14,862,263	17,041,867		17,033,476	17,041,867
1400 Seguridad social	17,157,928	13,629,079		13,629,079	13,629,079
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	60,568,457	72,060,460		71,699,800	72,060,460
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	99,103	145,103		145,103	145,103
Gasto De Operación	2,478,221,629	2,668,635,020		2,654,975,919	2,668,635,020
2000 Materiales y suministros	2,242,689,238	2,447,367,910		2,446,674,220	2,447,367,910
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,216,363,010	1,721,629,208		1,721,000,886	1,721,629,208
2200 Alimentos y utensilios	8,912,029	7,853,172		7,853,172	7,853,172
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	998,074,809	695,196,134		695,130,766	695,196,134
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,609,267	2,399,713		2,399,713	2,399,713
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,510,189	591,923		591,923	591,923
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	4,477,596	7,754,410		7,754,410	7,754,410
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,460,815	2,494,292		2,494,292	2,494,292
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	8,281,523	9,449,058		9,449,058	9,449,058
3000 Servicios generales	235,532,391	221,267,110		208,301,699	221,267,110
3100 Servicios básicos	12,142,271	12,154,039		12,154,039	12,154,039
3200 Servicios de arrendamiento	21,531,861	22,258,455		22,258,455	22,258,455
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	28,613,085	24,608,916		24,480,066	24,608,916
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	146,135,423	127,755,387		115,049,535	127,755,387
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	17,385,747	21,577,259		21,446,550	21,577,259

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA					
OBJETO DEL GASTO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
DENOMINACIÓN					
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	1,239,236	976,739		976,739	976,739
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,145,564	1,709,776		1,709,776	1,709,776
3800 Servicios oficiales	2,502,283	4,731,189		4,731,189	4,731,189
3900 Otros servicios generales	4,836,921	5,495,350		5,495,350	5,495,350
Otros De Corriente	20,000,000	20,325,000		17,650,063	20,325,000
3000 Servicios generales	20,000,000	20,000,000		17,481,051	20,000,000
3900 Otros servicios generales	20,000,000	20,000,000		17,481,051	20,000,000
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		325,000		169,012	325,000
4400 Ayudas sociales		325,000		169,012	325,000
Gasto De Inversión		15,195,749		44,615,925	15,195,749
Inversión Física		15,195,749		14,829,128	15,195,749
6000 Inversión pública		15,195,749		14,829,128	15,195,749
6200 Obra pública en bienes propios		15,195,749		14,829,128	15,195,749
Otros De Inversión				29,786,797	
3000 Servicios generales				29,786,797	
3900 Otros servicios generales				29,786,797	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Elaboró
M.F. David Sinuhé Saldaña Pardo
Director de Recursos Financieros



Autorizó
Mtro. Joaquín Díez-Canedo Flores
Director General

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L6J COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
(PESOS)

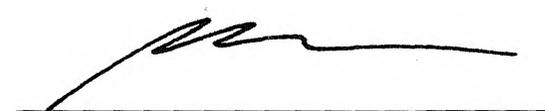
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	2,645,609,916	199,410,784	2,845,020,700		2,828,032,392	2,845,020,700
Gasto De Capital		15,195,749	15,195,749		44,615,925	15,195,749
Total del Gasto	2,645,609,916	214,606,533	2,860,216,449		2,872,648,317	2,860,216,449

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Elaboró
M.F. David Sinuhé Saldaña Pardo
Director de Recursos Financieros


Autorizó
Mtro. Joaquín Díez-Canedo Flores
Director General

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L6J COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	147,388,287	8,672,393	156,060,680		155,406,410	156,060,680
Remuneraciones al personal de carácter permanente	35,130,644	440,625	35,571,269		35,571,269	35,571,269
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	19,569,892	-1,956,990	17,612,902		17,327,683	17,612,902
Remuneraciones adicionales y especiales	14,862,263	2,179,604	17,041,867		17,033,476	17,041,867
Seguridad social	17,157,928	-3,528,849	13,629,079		13,629,079	13,629,079
Otras prestaciones sociales y económicas	60,568,457	11,492,003	72,060,460		71,699,800	72,060,460
Pago de estímulos a servidores públicos	99,103	46,000	145,103		145,103	145,103
Materiales y suministros	2,242,689,238	204,678,672	2,447,367,910		2,446,674,220	2,447,367,910
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,216,363,010	505,266,198	1,721,629,208		1,721,000,886	1,721,629,208
Alimentos y utensilios	8,912,029	-1,058,857	7,853,172		7,853,172	7,853,172
Materias primas y materiales de producción y comercialización	998,074,809	-302,878,675	695,196,134		695,130,766	695,196,134
Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,609,267	-209,554	2,399,713		2,399,713	2,399,713
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,510,189	-918,266	591,923		591,923	591,923
Combustibles, lubricantes y aditivos	4,477,596	3,276,814	7,754,410		7,754,410	7,754,410
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,460,815	33,477	2,494,292		2,494,292	2,494,292
Herramientas, refacciones y accesorios menores	8,281,523	1,167,535	9,449,058		9,449,058	9,449,058
Servicios generales	255,532,391	-14,265,281	241,267,110		255,569,547	241,267,110
Servicios básicos	12,142,271	11,768	12,154,039		12,154,039	12,154,039
Servicios de arrendamiento	21,531,861	726,594	22,258,455		22,258,455	22,258,455
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	28,613,085	-4,004,169	24,608,916		24,480,066	24,608,916
Servicios financieros, bancarios y comerciales	146,135,423	-18,380,036	127,755,387		115,049,535	127,755,387
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	17,385,747	4,191,512	21,577,259		21,446,550	21,577,259
Servicios de comunicación social y publicidad	1,239,236	-262,497	976,739		976,739	976,739
Servicios de traslado y viáticos	1,145,564	564,212	1,709,776		1,709,776	1,709,776
Servicios oficiales	2,502,283	2,228,906	4,731,189		4,731,189	4,731,189
Otros servicios generales	24,836,921	658,429	25,495,350		52,763,198	25,495,350

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		325,000	325,000		169,012	325,000
Ayudas sociales		325,000	325,000		169,012	325,000
Inversión pública		15,195,749	15,195,749		14,829,128	15,195,749
Obra pública en bienes propios		15,195,749	15,195,749		14,829,128	15,195,749
Total del Gasto	2,645,609,916	214,606,533	2,860,216,449		2,872,648,317	2,860,216,449

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Elaboró

M.F. David Sinuhé Saldaña Pardo
Director de Recursos Financieros



Autorizó

Mtro. Joaquín Díez-Canedo Flores
Director General

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L6J COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
(PESOS)

CATEGORIAS PROGRAMATICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL					
FE	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																	CORRIENTE	INVERSIÓN	
						TOTAL APROBADO	147,388,287	2,478,221,629		20,000,000	2,645,609,916					2,645,609,916	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	156,060,680	2,668,635,020		20,325,000	2,845,020,700	15,195,749			15,195,749	2,860,216,449	99.5	0.5	
						TOTAL DEVENGADO													
						TOTAL PAGADO	155,406,410	2,654,975,919		17,650,063	2,828,032,392	14,829,128		29,786,797	44,615,925	2,872,648,317	98.4	1.6	
						Porcentaje Pag/Aprob	105.4	107.1		88.3	106.9					108.6			
						Porcentaje Pag/Modif	99.6	99.5		86.8	99.4	97.6			293.6	100.4			
1						Gobierno													
1						Aprobado	16,615,697	143,924			16,759,621					16,759,621	100.0		
1						Modificado	7,455,480	106,038			7,561,518					7,561,518	100.0		
1						Devengado													
1						Pagado	7,455,480	106,038			7,561,518					7,561,518	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	44.9	73.7			45.1					45.1			
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno													
1	3					Aprobado	16,615,697	143,924			16,759,621					16,759,621	100.0		
1	3					Modificado	7,455,480	106,038			7,561,518					7,561,518	100.0		
1	3					Devengado													
1	3					Pagado	7,455,480	106,038			7,561,518					7,561,518	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	44.9	73.7			45.1					45.1			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	3	04				Función Pública													
1	3	04				Aprobado	16,615,697	143,924			16,759,621					16,759,621	100.0		
1	3	04				Modificado	7,455,480	106,038			7,561,518					7,561,518	100.0		
1	3	04				Devengado													
1	3	04				Pagado	7,455,480	106,038			7,561,518					7,561,518	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	44.9	73.7			45.1					45.1			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno													
1	3	04	001			Aprobado	16,615,697	143,924			16,759,621					16,759,621	100.0		
1	3	04	001			Modificado	7,455,480	106,038			7,561,518					7,561,518	100.0		
1	3	04	001			Devengado													
1	3	04	001			Pagado	7,455,480	106,038			7,561,518					7,561,518	100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	44.9	73.7			45.1					45.1			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																	CORRIENTE	INVERSIÓN	
1	3	04	001	O001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	04	001	O001		Aprobado	16,615,697	143,924			16,759,621					16,759,621	100.0		
1	3	04	001	O001		Modificado	7,455,480	106,038			7,561,518					7,561,518	100.0		
1	3	04	001	O001		Devengado													
1	3	04	001	O001		Pagado	7,455,480	106,038			7,561,518					7,561,518	100.0		
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Aprob	44.9	73.7			45.1					45.1			
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	3	04	001	O001	L6J	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos													
1	3	04	001	O001	L6J	Aprobado	16,615,697	143,924			16,759,621					16,759,621	100.0		
1	3	04	001	O001	L6J	Modificado	7,455,480	106,038			7,561,518					7,561,518	100.0		
1	3	04	001	O001	L6J	Devengado													
1	3	04	001	O001	L6J	Pagado	7,455,480	106,038			7,561,518					7,561,518	100.0		
1	3	04	001	O001	L6J	Porcentaje Pag/Aprob	44.9	73.7			45.1					45.1			
1	3	04	001	O001	L6J	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
2						Desarrollo Social													
2						Aprobado	130,772,590	2,478,077,705		20,000,000	2,628,850,295					2,628,850,295	100.0		
2						Modificado	148,605,200	2,668,528,982		20,325,000	2,837,459,182	15,195,749			15,195,749	2,852,654,931	99.5	0.5	
2						Devengado													
2						Pagado	147,950,930	2,654,869,881		17,650,063	2,820,470,874	14,829,128		29,786,797	44,615,925	2,865,086,799	98.4	1.6	
2						Porcentaje Pag/Aprob	113.1	107.1		88.3	107.3					109.0			
2						Porcentaje Pag/Modif	99.6	99.5		86.8	99.4	97.6			293.6	100.4			
2	5					Educación													
2	5					Aprobado	130,772,590	2,478,077,705		20,000,000	2,628,850,295					2,628,850,295	100.0		
2	5					Modificado	148,605,200	2,668,528,982		20,325,000	2,837,459,182	15,195,749			15,195,749	2,852,654,931	99.5	0.5	
2	5					Devengado													
2	5					Pagado	147,950,930	2,654,869,881		17,650,063	2,820,470,874	14,829,128		29,786,797	44,615,925	2,865,086,799	98.4	1.6	
2	5					Porcentaje Pag/Aprob	113.1	107.1		88.3	107.3					109.0			
2	5					Porcentaje Pag/Modif	99.6	99.5		86.8	99.4	97.6			293.6	100.4			
2	5	01				Educación Básica													
2	5	01				Aprobado	130,772,590	2,478,077,705		20,000,000	2,628,850,295					2,628,850,295	100.0		
2	5	01				Modificado	148,605,200	2,668,528,982		20,325,000	2,837,459,182	15,195,749			15,195,749	2,852,654,931	99.5	0.5	
2	5	01				Devengado													
2	5	01				Pagado	147,950,930	2,654,869,881		17,650,063	2,820,470,874	14,829,128		29,786,797	44,615,925	2,865,086,799	98.4	1.6	
2	5	01				Porcentaje Pag/Aprob	113.1	107.1		88.3	107.3					109.0			
2	5	01				Porcentaje Pag/Modif	99.6	99.5		86.8	99.4	97.6			293.6	100.4			
2	5	01	002			Servicios de apoyo administrativo													

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							GASTO CORRIENTE			
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE
2	5	01	002			Aprobado	33,231,389	21,280,875		
2	5	01	002			Modificado	33,267,272	20,464,867		
2	5	01	002			Devengado				
2	5	01	002			Pagado	33,267,272	20,464,867		1,425,863
2	5	01	002			Porcentaje Pag/Aprob	100.1	96.2		
2	5	01	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		
2	5	01	002	M001		Actividades de apoyo administrativo				
2	5	01	002	M001		Aprobado	33,231,389	21,280,875		
2	5	01	002	M001		Modificado	33,267,272	20,464,867		
2	5	01	002	M001		Devengado				
2	5	01	002	M001		Pagado	33,267,272	20,464,867		
2	5	01	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	100.1	96.2		
2	5	01	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		
2	5	01	002	M001	L6J	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos				
2	5	01	002	M001	L6J	Aprobado	33,231,389	21,280,875		
2	5	01	002	M001	L6J	Modificado	33,267,272	20,464,867		
2	5	01	002	M001	L6J	Devengado				
2	5	01	002	M001	L6J	Pagado	33,267,272	20,464,867		
2	5	01	002	M001	L6J	Porcentaje Pag/Aprob	100.1	96.2		
2	5	01	002	M001	L6J	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		
2	5	01	002	W00		Operaciones ajenas				
2	5	01	002	W00		Aprobado				
2	5	01	002	W00		Modificado				
2	5	01	002	W00		Devengado				
2	5	01	002	W00		Pagado				1,425,863
2	5	01	002	W00		Porcentaje Pag/Aprob				
2	5	01	002	W00		Porcentaje Pag/Modif				
2	5	01	002	W00	L6J	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos				
2	5	01	002	W00	L6J	Aprobado				
2	5	01	002	W00	L6J	Modificado				
2	5	01	002	W00	L6J	Devengado				
2	5	01	002	W00	L6J	Pagado				1,425,863
2	5	01	002	W00	L6J	Porcentaje Pag/Aprob				
2	5	01	002	W00	L6J	Porcentaje Pag/Modif				
2	5	01	003			Educación básica de calidad				
2	5	01	003			Aprobado	97,541,201	2,456,796,830		20,000,000
2	5	01	003			Modificado	115,337,928	2,648,064,115		20,325,000

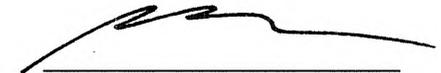
GASTO DE INVERSIÓN						TOTAL	
SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
						CORRIENTE	INVERSIÓN
54,512,264					54,512,264	100.0	
53,732,139					53,732,139	100.0	
55,158,002			29,786,797	29,786,797	84,944,799	64.9	35.1
101.2					155.8		
102.7					158.1		
54,512,264					54,512,264	100.0	
53,732,139					53,732,139	100.0	
53,732,139					53,732,139	100.0	
98.6					98.6		
100.0					100.0		
54,512,264					54,512,264	100.0	
53,732,139					53,732,139	100.0	
53,732,139					53,732,139	100.0	
98.6					98.6		
100.0					100.0		
1,425,863			29,786,797	29,786,797	31,212,660	4.6	95.4
1,425,863			29,786,797	29,786,797	31,212,660	4.6	95.4
2,574,338,031					2,574,338,031	100.0	
2,783,727,043	15,195,749			15,195,749	2,798,922,792	99.5	0.5

CATEGORIAS PROGRAMATICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FA	SF	AI	PP	PR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																	CORRIENTE	INVERSIÓN	
2	5	01	003			Devengado													
2	5	01	003			Pagado	114,683,658	2,634,405,014		16,224,200	2,765,312,872	14,829,128			14,829,128	2,780,142,000	99.5	0.5	
2	5	01	003			Porcentaje Pag/Aprob	117.6	107.2		81.1	107.4					108.0			
2	5	01	003			Porcentaje Pag/Modif	99.4	99.5		79.8	99.3	97.6			97.6	99.3			
2	5	01	003	B003		Edición, producción y distribución de libros y otros materiales educativos													
2	5	01	003	B003		Aprobado	97,541,201	2,456,796,830		20,000,000	2,574,338,031					2,574,338,031	100.0		
2	5	01	003	B003		Modificado	115,337,928	2,648,064,115		20,325,000	2,783,727,043	15,195,749			15,195,749	2,798,922,792	99.5	0.5	
2	5	01	003	B003		Devengado													
2	5	01	003	B003		Pagado	114,683,658	2,634,405,014		16,224,200	2,765,312,872	14,829,128			14,829,128	2,780,142,000	99.5	0.5	
2	5	01	003	B003		Porcentaje Pag/Aprob	117.6	107.2		81.1	107.4					108.0			
2	5	01	003	B003		Porcentaje Pag/Modif	99.4	99.5		79.8	99.3	97.6			97.6	99.3			
2	5	01	003	B003	L6J	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos													
2	5	01	003	B003	L6J	Aprobado	97,541,201	2,456,796,830		20,000,000	2,574,338,031					2,574,338,031	100.0		
2	5	01	003	B003	L6J	Modificado	115,337,928	2,648,064,115		20,325,000	2,783,727,043	15,195,749			15,195,749	2,798,922,792	99.5	0.5	
2	5	01	003	B003	L6J	Devengado													
2	5	01	003	B003	L6J	Pagado	114,683,658	2,634,405,014		16,224,200	2,765,312,872	14,829,128			14,829,128	2,780,142,000	99.5	0.5	
2	5	01	003	B003	L6J	Porcentaje Pag/Aprob	117.6	107.2		81.1	107.4					108.0			
2	5	01	003	B003	L6J	Porcentaje Pag/Modif	99.4	99.5		79.8	99.3	97.6			97.6	99.3			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público


 Elaboró
 M.F. David Sinuhé Saldaña Pardo
 Director de Recursos Financieros


 Autorizó
 Mtro. Joaquín Díez-Canedo Flores
 Director General

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L6J COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	16,759,621	-9,198,103	7,561,518		7,561,518	7,561,518
Coordinación de la Política de Gobierno	16,759,621	-9,198,103	7,561,518		7,561,518	7,561,518
Desarrollo Social	2,628,850,295	223,804,636	2,852,654,931		2,865,086,799	2,852,654,931
Educación	2,628,850,295	223,804,636	2,852,654,931		2,865,086,799	2,852,654,931
Total del Gasto	2,645,609,916	214,606,533	2,860,216,449		2,872,648,317	2,860,216,449

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Elaboró
M.F. David Sinuhé Saldaña Pardo
Director de Recursos Financieros



Autorizó
Mtro. Joaquín Díez-Canedo Flores
Director General

**III. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y
CONTABLES Y CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS
PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

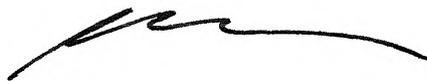
COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 (CIFRAS EN PISOS)

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 2,842,685,178.00
------------------------------------	--	----------------------------

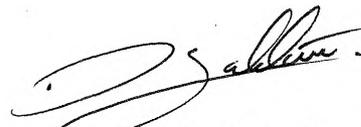
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		\$ 24,487,097.00
Disminución del exceso de provisiones	\$ 1,496,888	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ 12,630,434	
Descuentos fiscales de insumos, notas de crédito y sanciones	\$ 10,359,775	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		-
-------------------------------------------------------	--	----------

4.- Ingresos Contables		\$ 2,867,172,275
-------------------------------	--	-------------------------



JOAQUÍN DÍEZ-CANEDO FLORES
 Director General



DAVID SINUHÉ SALDAÑA PARDO
 Director de Recursos Financieros

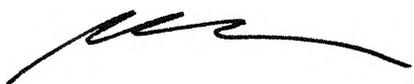
COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(CIFRAS EN PESOS)

1. Total de Egresos (presupuestarios)		\$ 2,872,648,317
----------------------------------------------	--	-------------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 212,521,143
Operaciones ajenas	\$ 31,212,659	
Obra pública en bienes propios	\$ 14,829,128	
Otros egresos Presupuestables No Contables	\$ 22,066,321	
Pasivo de 2014 pagado en 2015	\$ 144,413,035	

3.- Más gastos contable no presupuestales		\$ 684,381,411
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 34,366,204	
Disminución de inventarios	\$ 585,445,360	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ 456,037	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 53,786,382	
Descuentos fiscales de insumos, notas de crédito y sanciones	\$ 10,327,428	

4. Total de Gasto Contable		\$ 3,344,508,585
-----------------------------------	--	-------------------------


JOAQUÍN DÍEZ-CANEDO FLORES
Director General


DAVID SINUHÉ SALDAÑA PARDO
Director de Recursos Financieros

IV. NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES



**COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
MÉXICO, D.F.**

**NOTAS A LOS ESTADOS ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y DEL
EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(CIFRAS EN PESOS)**

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

- a) Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de fecha 13 de febrero de 1959, se creó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), como Órgano Administrativo dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP); posteriormente, mediante Decreto Presidencial publicado en el DOF del 28 de febrero de 1980, se descentralizaron sus funciones operativas de edición e impresión.
- b) Con la finalidad de dar seguridad jurídica y garantizar el cumplimiento del objeto para el que fue creada, la Conaliteg publicó en el DOF del 26 de junio del 1991 su Reglamento Interior, y a raíz de los cambios generados por su Programa de Modernización y por las disposiciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2004, se hizo necesario contar con un estatuto orgánico, mismo que autorizó la H. Junta Directiva y se publicó en el DOF el 5 de marzo de 2008. Dicho estatuto rige su organización y funcionamiento, y determina las facultades y obligaciones de los servidores públicos que la conforman; además, dentro de sus facultades se establece: editar, imprimir y distribuir los libros de texto gratuitos y toda clase de materiales didácticos similares, en sus propias instalaciones, a través de los procedimientos establecidos en las disposiciones jurídicas aplicables; coadyuvar con la SEP en el diseño de los libros de texto gratuitos y materiales didácticos similares; distribuir los libros y materiales didácticos similares que produzca; y las demás necesarias para el cumplimiento de su objetivo.
- c) La Conaliteg, para el desarrollo de su actividad dispone de un patrimonio, que se integra por: el presupuesto que le asigne el Gobierno Federal y las aportaciones de los Estados; los ingresos que obtenga de las operaciones que realice en el cumplimiento de su objetivo; los bienes que adquiera o que se le otorguen para su funcionamiento; las aportaciones, legados y donaciones que en su favor otorguen; y los demás que adquiera y obtenga por cualquier otro título legal en el ejercicio de las funciones, atribuciones y facultades que le competen.
- d) La Conaliteg, es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene como objeto la edición e impresión de libros de texto gratuitos, así como de toda clase de materiales didácticos similares. Asimismo, forma parte de la Administración Pública Federal Paraestatal, y de acuerdo con el oficio No. 309-A.-0200/2011 emitido por la SHCP, de fecha 29 de julio de 2011, se clasifica como Entidad Paraestatal No Empresarial y No Financiera.
- e) La Conaliteg, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, no está obligada al pago de la participación de utilidades a los trabajadores, y está sujeta básicamente al régimen fiscal siguiente:

Contribuciones federales: La Conaliteg, tributa en el régimen fiscal de personas morales con fines no lucrativos conforme al artículo 102 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), por lo cual no es causante de dicho impuesto y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). Respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), no está sujeta a dicho impuesto considerando su objetivo social en términos del artículo 9, fracción III de dicha Ley; y causa el 16% de IVA acreditable que se paga al adquirir papel y cartulina, suministros y servicios, así como por bienes de activo fijo. Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios, así como del ISR e IVA por la prestación de servicios profesionales, arrendamiento a personas físicas y fletes a transportistas. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al ISSSTE, y liquida las aportaciones al Fondo de la Vivienda del ISSSTE.

La Conaliteg, se encuentra exenta del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) de acuerdo al artículo 4º, por los ingresos percibidos por la Federación, las Entidades Federativas, los Municipios, los Órganos Constitucionales Autónomos y las entidades de la Administración Pública Paraestatal, que conforme al Título III de la Ley del ISR o la Ley de Ingresos de la Federación, estén considerados como no contribuyentes del ISR.

- f) La administración de la Conaliteg, está a cargo de la H. Junta Directiva y del Director General, de acuerdo a las atribuciones que les confiere el Estatuto Orgánico y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.

2. **NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.**

La Conaliteg, para operar como ente de la Administración Pública Federal, en su carácter de Organismo Público Descentralizado, reúne, clasifica, registrá y reporta, la información que presenta a través de capítulos, conceptos y partidas, en el Estado analítico de ingresos presupuestales y el Estado del ejercicio presupuestal del gasto, y agrupa los ingresos y gastos presupuestales de conformidad con el Clasificador de Objeto del Gasto elaborado por la SHCP, como estados presupuestales de Cuenta Pública de conformidad con lo establecido en los "Lineamientos Generales para la Integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2015" emitidos por la UCG de la SHCP con el oficio No. 309-A-0022/2016, así como el oficio circular No. 309-A-0047/2015 se emiten los "Lineamientos Específicos para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que Conforman el Sector Paraestatal Federal, para la Integración de la Cuenta Pública 2015" a través del cual se solicita que la presentación tanto contable como presupuestal y programática sea a través del Módulo de la Integración de la Cuenta Pública (MICP), habilitado por la SHCP el cual incluye la mecánica de operación, instructivos y plantillas. Por lo que atiende las normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables, mismas que principalmente se resumen en los incisos a), b) y c), siguientes:

- a) La Conaliteg como Organismo Público Descentralizado, forma parte de la Administración Pública Paraestatal, de conformidad con lo que sobre el particular establecen los artículos 3 y 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF).
- b) En materia presupuestal, la Conaliteg se rige básicamente por los ordenamientos y disposiciones legales a que se refieren los incisos b.1) a b.11), que se resumen como sigue:
- b.1) Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en la que se establece en su artículo 1, que es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental con el fin de lograr su adecuada armonización; y en su artículo 2, que los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la

fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado; y se complementa con documentos normativos técnico-contable que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

- b.2) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), a través de la cual y como se establece en su artículo 1, se reglamenta el artículo 74 fracción IV, 75, 126, 127 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación, de los ingresos y egresos públicos federales.
- b.3) Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), que en su artículo 8, establece las obligaciones de las dependencias y las entidades.
- b.4) Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015 (PEF), publicado en el DOF el 3 de diciembre de 2014, que en su artículo 1 de Disposiciones Generales, establece que el ejercicio, el control y la evaluación del gasto público federal para el ejercicio fiscal de 2015, así como la contabilidad y la presentación de la información financiera correspondiente, se realizarán conforme a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las disposiciones que, en el marco de dichas leyes, estén establecidas en otros ordenamientos legales y en el PEF.
- b.5) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) estableciéndose en el artículo 1, que es de orden público y tiene por objeto reglamentar la aplicación del artículo 134 de la CPEUM en materia de las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza.
- b.6) Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que en sus artículos 3, 16, 17, 18, 27, 31 y 32, se refiere a la planeación, programación y presupuestación, en la materia.
- b.7) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), que en su artículo 134 de la CPEUM, se refiere a contrataciones de obras públicas, así como de los servicios relacionados con las mismas.
- b.8) Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (RLOPSRM), que en sus artículos 12, 15, 16, 18, se refiere a la planeación, programación y presupuestación, en la materia.
- b.9) Sistema de Contabilidad Gubernamental, con base en el cual se registran las operaciones de la Conaliteg para fines contables y presupuestales, emitido por la anterior Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCGIGP), actualmente Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP. Considerando al respecto el ACUERDO por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) publicado en el DOF del 20 de agosto de 2009, que en su apartado PRIMERO establece que el MCCG se integra por: I. Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental; II. Sistema de Contabilidad Gubernamental; III. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; IV Necesidades de Información Financiera de los Usuarios; V. Cualidades de la Información



Financiera a Producir; VI. Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos a Producir y sus Objetivos; y VII. Definición de la Estructura Básica y Principales Elementos de los Estados Financieros a Elaborar. Agregando en su apartado e) implementar, con carácter obligatorio dicho Acuerdo a más tardar el 30 de abril de 2010.

- b.10) Clasificador por Objeto del Gasto (COG), publicado el 24 de julio de 2013 para ser utilizado de 2013 en adelante; como instrumento presupuestario que brinda información para el seguimiento y análisis de la gestión financiera gubernamental, permitiendo conocer en qué conceptos se gasta y cuantificar la demanda de bienes y servicios que realiza el sector público sobre la economía nacional. Dicho clasificador ha sido diseñado con un nivel de segregación y especialización que permite que el registro de las transacciones presupuestarias que realizan los entes públicos se integre automáticamente con las operaciones contables de los mismos; así como las modificaciones que en materia de clasificador por objeto del gasto, corresponden a los documentos emitidos por el CONAC.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.

La Conaliteg, informa sobre los datos inherentes al cumplimiento de metas, en congruencia con el ejercicio presupuestal y su calendarización, incluyendo la explicación en su caso, de los cumplimientos e incumplimientos; como se comenta y resume en los apartados a), b) y c), siguientes.

a) Presupuesto autorizado

- a.1. De conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015 y normatividad gubernamental en materia presupuestal, la Oficialía Mayor de la SEP, comunicó a la Conaliteg mediante oficio No. OM/0019/2015 de fecha 2 de enero de 2015, la asignación presupuestal por concepto de Transferencias del Gobierno Federal por \$2,546,314,498, correspondiente a Gasto corriente (100%); que por capítulos de gasto se integra de Servicios personales por \$118,995,815 (4.7%), Materiales y suministros por \$2,216,786,292 (87.0%), y Servicios generales por \$210,532,391 (8.3%).
- a.2. Con base en el presupuesto autorizado original por la cifra indicada de \$2,546,314,498, en los recursos fiscales se realizaron adecuaciones presupuestarias externas e internas; que se integran de aumentos por \$275,096,076 y disminuciones por \$59,355,005, hasta concluir un presupuesto modificado autorizado por \$2,762,055,569; que se integra de Servicios personales por \$125,253,746 (4.5%), Materiales y suministros por \$2,440,013,963 (88.3%), y Servicios generales por \$196,787,860 (7.1%).
- a.3. Con relación a los recursos propios, correspondió un presupuesto autorizado original por \$100,000,000 correspondiente gasto corriente (100%); que por capítulos de gasto se integra de Servicios personales por \$28,392,472 (28.4%), Materiales y suministros por \$25,902,946 (25.9%), Servicios generales por \$45,000,000 (45.0%); y Disponibilidad final por \$704,582 (0.7%) de \$31,673,896.
- a.4. Con base en el presupuesto autorizado original por la cifra indicada de \$130,969,314, integrada por \$30,969,314 de disponibilidad inicial de recursos propios y la captación por \$100,000,000, se realizaron adecuaciones presupuestarias hasta concluir un presupuesto autorizado modificado por \$100,000,000, que se integra de Servicios personales por \$30,806,934 (26.3%),



Materiales y suministros por \$7,353,946 (11.6%), Servicios generales por \$ 44,479,251 (46.2%), Servicio Social \$325,000, Obra pública por \$15,195,749 (15.9%); y Disponibilidad final modificada por \$1,839,120 de \$32,808,434 la cual fue autorizada por la SHCP a través del flujo de Efectivo No. 2015-11-L6J-29 para el cierre del ejercicio.

b) Presupuesto autorizado modificado y ejercido

El presupuesto modificado autorizado por \$2,860,216,449 (se integra de recursos fiscales por \$2,762,055,569 y recursos propios por \$98,160,880), en comparación con el presupuesto ejercido por \$ 2,841,435,657 (recursos fiscales por \$2,762,055,569 y recursos propios por \$79,380,088), se determina una variación por \$18,780,792.

c) Presupuesto calendarizado, recibido y ejercido

Se presenta a continuación un resumen de las variaciones por cada mes de operación del ejercicio del 2015, determinadas entre el presupuesto autorizado modificado por concepto de Transferencias del Gobierno Federal por \$2,762,055,569, con el ministrado por la cifra por \$2,762,055,569, así como de éste con el ejercido pagado por \$2,762,055,569, y de éste con el modificado autorizado; considerando al respecto, el registro de las afectaciones presupuestarias autorizadas para fines de cierre contable y presupuestal al 31 de diciembre de 2015.

Variaciones presupuestales de más (menos) en el ejercicio de 2015			
Mes	Modificado autorizado contra ministrado	Recibido contra ejercido	Modificado autorizado contra ejercido
Enero	\$ (333,094)	\$ 619,937	\$ 286,844
Febrero	(56,928,741)	6,919,742	(50,008,999)
Marzo	55,969,552	(4,000,099)	51,969,453
Abril	(242,317)	(976,193)	(1,218,509)
Mayo	104,739	233,816	338,554
Junio	(725,565)	(2,199,011)	(2,924,576)
Julio	1,683,128	(932,150)	750,978
Agosto	(264,314)	292,615	28,301
Septiembre	421,196	(2,378,328)	(1,957,131)
Octubre	(1,486,618)	2,714,041	1,227,422
Noviembre	(47,758,578)	5,845,356	(41,913,222)
Diciembre	49,560,612	(6,139,726)	43,420,885
	\$ 0	\$ 0	0

No existieron variaciones entre el presupuesto modificado autorizado y el ejercido de 2015.

c) Metas programadas-indicadores de resultados

Al respecto, la Dirección de Recursos Financieros mediante Oficio No. DRF/0572/2016 de fecha 26 de enero de 2016, envió al Director General de Planeación y Estadística Educativa de la DGPYP de la SEP, el

“Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados, correspondientes a cifras definitivas como parte de la integración de la Cuenta Pública Federal 2015, los cuales fueron transmitidos oportunamente a través del Portal en Internet el 16 de febrero de 2016.

Para el ejercicio 2015 la CONALITEG contó con 3 Programa Presupuestarios, siendo el de mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la Planeación nacional de mediano plazo el B003 “Edición, producción y distribución de Libros y otros materiales educativos”.

A continuación, se resume los Programas Presupuestarios con sus indicadores de resultados (IR), que integran la estructura programática de la Conaliteg al 31 de diciembre del 2015, con indicación de su unidad de medida, metas programadas y alcanzadas, y variaciones en cifras absolutas y relativas; comentando el propósito de la actividad y los indicadores.

Programa Presupuestario e indicadores de resultados	Unidad de medida	Metas		Variación	
		Programadas	Alcanzadas	Cantidad	%
PROPO SITO Índice de libros y materiales educativos que cumplen con la suficiencia, oportunidad, eficiencia y calidad.	Porcentaje	100	100	0	0
B003 Edición, producción y distribución de Libros y otros materiales educativos	Producido	192,375,000	212,730,224	20,355,224	10.6
B003 Edición, producción y distribución de Libros y otros materiales educativos	Distribuido	194,051,024	209,236,326	15,185,302	7.8
M001 Actividades de apoyo a la Administrativo	Proceso y/o proyecto apoyado	4	4	0	
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Informe rendido	4	4	0	

Los recursos ejercidos representaron el 100% del presupuesto ejercido por la Conaliteg en el total de los Programas Presupuestarios asociados a metas. Con lo cual la Conaliteg efectúa actividades relacionadas con la producción y distribución de libros de texto gratuitos y materiales educativos de apoyo para los alumnos de educación preescolar, primaria, telesecundaria y secundaria, braille y débiles visuales.

B003 “Edición, producción y distribución de Libros y otros materiales educativos”. El objetivo de este indicador, es producir y distribuir libros de texto gratuitos y materiales didácticos de apoyo con suficiencia, oportunidad, eficiencia y calidad que demanda el sistema educativo nacional, utilizando recursos humanos capacitados, materiales de máxima calidad, la mejor tecnología y respeto al medio ambiente. Este indicador, se cumple mediante la producción de libros en la Planta ubicada en Querétaro, Qro., así como de la colaboración de la industria de las artes gráficas que coadyuvan a la realización de libros de texto y materiales educativos para la educación básica, que permite satisfacer la demanda actual, así como la optimización de los costos en su elaboración.

- La meta alcanzada en producción fue mayor en un 10.6% al producirse 212,730,224 ejemplares de los programados por 192,375,000, variación originada por producción y distribución del Programa Selección de Libros del Rincón para las Bibliotecas Escolares de las Escuelas Públicas de Educación Básica, Programa de libros de texto gratuitos de Secundaria, impresión, armado y

distribución de 192 libros para el Fomento a los Procesos de Estudio de una Segunda Lengua Inglés (FPESLI) para preescolar y primaria del ciclo escolar 2015-2016, impresión de los Cuadernillos para la Evaluación del Servicio Educativo denominado Telebachillerato Comunitario, así como para la impresión y distribución de 20 títulos correspondientes a 20 materias primer, tercer y quinto semestre, impresión y distribución de los materiales informativos, técnicos y de apoyo para el Programa de Inclusión y Alfabetización Digital (PIAD), impresión de los materiales educativos que se utilizaron en la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ) y Feria Internacional del Libro (FIL), impresión de materiales de apoyo para alumnos de segundo, cuarto y sexto semestre de Telebachillerato Comunitario.

- La meta alcanzada en distribución fue mayor en un 7.8% al distribuirse 209,236,326 ejemplares de los programados por 194,051,024, debido al incremento libros distribuidos correspondiente a los programas descrito en el párrafo anterior, cumpliéndose con el objetivo de la CONALITEG respecto a la distribución a los almacenes estatales de libros para el ciclo escolar 2015/2016.

A través de este Programa Presupuestario, la CONALTEG contribuyó a garantizar en las 32 entidades federativas, el derecho a la calidad de la educación en México, mediante la entrega de libros de texto gratuitos para preescolar, primaria, secundaria telesecundaria, débiles visuales y braille, materiales educativos y de apoyo para el ciclo escolar 2015/2016 en forma suficiente y oportuna a los almacenes estatales, para su envío a todas y cada una de las escuelas; con esto los niños y niñas contaron con sus libros el primer día de clases, considerado en la meta nacional.

M001 “ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO. El objetivo de programa presupuestario, es planificar el ejercicio de los recursos humanos, materiales y financieros, en forma ordenada y disciplinada que permitan su adecuado seguimiento y control, dando como resultado una optimización de los mismos. Este indicador, se desarrolla en las Oficinas Centrales y su característica es eficientar la operación y el gasto autorizado para el cumplimiento de metas, garantizando la transparencia y rendición de cuentas.

O001 “ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCION PUBLICA Y BUEN GOBIERNO. El objetivo de este programa presupuestario, es la transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información, eficiencia administrativa y combate a la corrupción, mediante auditorías, revisiones de control y responsabilidades. Este indicador, se desarrolla en Oficinas Centrales y su característica principal es la de efectuar evaluaciones programadas con el fin de proponer medidas tendientes a mejorar los procedimientos y controles de la Conaliteg.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

A continuación, se presenta y resume la comparación del presupuesto autorizado y el presupuesto real obtenido y ejercido al cierre de 2015, incluyendo algunas explicaciones básicas, respecto de dichas variaciones:

a) Presupuesto autorizado en el ejercicio 2015

Al inicio del ejercicio de 2015, la Conaliteg dispuso de un presupuesto de ingresos anual autorizado originalmente por \$2,646,314,498 en el transcurso del año se llevaron a cabo diversas adecuaciones presupuestarias que permitieron un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas a cargo de la Conaliteg, quedando un presupuesto modificado autorizado por \$2,862,055,569, conforme se resume en el cuadro siguiente:




Origen de recursos	Presupuesto De Ingresos		Variaciones	
	Modificado autorizado	Ministrado	Importe	%
Recursos fiscales	\$ 2,762,055,569	\$ 2,762,055,569	\$ 0	0.0
Recursos propios	100,000,000	80,629,609	(19,370,391)	(19.4)
	\$ 2,862,055,569	\$ 2,842,685,178	\$ 19,370,391	(0.7)

Es importante señalar, que en las erogaciones realizadas por la Conaliteg durante el ejercicio de 2015, observó en todo momento, estrictas medidas de racionalización y control del gasto; considerando las medidas establecidas en los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como la modernización de la Administración Pública Federal.

b) Recursos propios

El importe de recursos propios autorizado al cierre del año 2015 fue por \$100,000,000 de los cuales se captaron recursos por \$80,629,609, que corresponden principalmente a ingresos en la operación con Terceros e ingresos por la prestación de servicios a los mismos.

La disponibilidad inicial del presupuesto modificado por \$ 30,969,314, corresponde a lo autorizado por la SHCP a través del flujo de Efectivo 2015-11-L6J-29 para el cierre del ejercicio 2015 y que corresponde a recursos propios.

La disponibilidad inicial de los recursos ministrados por \$279,807,325 (integrada por \$33,089,825 de recursos propios y \$246,717,500 de operaciones ajenas; presentada para cuenta pública 2015, "disponibilidad financiera final de 2014 más/menos operaciones en tránsito del año anterior".

c) Recursos fiscales

La SHCP autorizó para el ejercicio de 2015, un presupuesto modificado de recursos fiscales por importe de \$ 2,762,055,569, los cuales fueron ministrados \$2,762,055,569 y ejercidos \$2,762,055,569 conforme al detalle que se presenta a continuación:

Capítulo del gasto	Presupuesto		Variaciones	
	Modificado autorizado	Ejercido	Importe	%
Gasto corriente de operación				
Servicios personales	\$ 125,253,746	\$ 125,253,746	\$ 0	0
Materiales y suministros	2,440,013,963	2,440,013,963	0	0
Servicios generales	196,787,860	196,787,860	0	0
	\$ 2,762,055,569	\$ 2,762,055,569	\$ 0	0

El presupuesto modificado autorizado por \$2,762,055,569 corresponde al mismo importe ejercido y se recibieron ministración de efectivo por concepto de subsidios del Gobierno Federal por la cantidad de \$2,762,055,569.

d) **Presupuesto modificado autorizado y ejercido de recursos propios y fiscales**

El presupuesto modificado autorizado total por \$2,860,216,449 en comparación con el ejercido por \$2,841,435,657, resulta en una variación de \$18,780,792 (0.7%), que se presenta y resume enseguida:

Capítulo de gasto	Presupuesto		Variaciones	
	Autorizado modificado	Ejercido	Importe	%
Gasto corriente de operación				
Servicios personales	\$ 156,060,680	\$ 155,406,410	\$ (654,270)	(0.4)
Materiales y suministros	2,447,367,910	2,446,674,220	(693,690)	(0.0)
Servicios generales	241,592,110	224,525,899	(17,066,211)	(7.1)
	<u>2,845,020,700</u>	<u>2,826,606,530</u>	<u>(18,414,171)</u>	<u>(0.6)</u>
Inversión física				
Obra pública	15,195,749	14,829,128	(366,621)	(2.4)
	<u>\$ 2,860,216,449</u>	<u>\$ 2,841,435,657</u>	<u>\$ (18,780,792)</u>	<u>(0.7)</u>

- (1) Como se puede apreciar, el total del presupuesto modificado autorizado ascendió a \$2,860,216,449 que al compararse contra el presupuesto ejercido por \$2,841,435,657, presenta una variación de \$18,780,792, que corresponde básicamente a remanentes de recursos propios en los capítulos de gasto.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

A través del oficio No. DGPYRF.-10.2/2088 la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP notificó a la Conaliteg que se le aplicaría una reducción a su presupuesto de gasto de operación por \$28,678,817 en cumplimiento a los ajustes del Presupuesto 2015 determinados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a fin de mantener la estabilidad económica.

En el mes de febrero se autorizaron reducciones al presupuesto con número de adecuación 2015-11-710-0572 afectando capítulo de Servicios personales por \$822,452, adecuaciones 2015-11-710-0698 y 2015-11-710-0703 por un importe total de \$28,678,817 en apego a estas disposiciones, afectando el capítulo de Materiales y suministros por \$7,862,591 y Servicios Generales por \$20,816,226

Adicionalmente al cierre del ejercicio se aplicaron reducciones presupuestarias al gasto de operación por \$1,645,421 afectando al capítulo 2000 Materiales y Suministros por \$326,922 y al capítulo 3000 Servicios Generales por \$1,318,499 a fin de dar cumplimiento a lo establecido al oficio 307-A.-4201 de la Unidad de Política Presupuestaria de la SHCP denominado Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2015.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Con fecha 15 de enero de 2015, por medio del Aviso CTI/2015/02 el Comité Técnico de Información de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, informó de la liberación de los requerimientos de información para 2015, a través de la plataforma SII@Web.

De acuerdo con los formatos "Grado de cumplimiento mensual ejercicio 2015 y "Retraso en la entrega de los formatos acumulados", de los 30 (100%) formatos transmitidos en el ejercicio de 2015, se tuvo un cumplimiento acumulado del 100%.

Asimismo, el Órgano Interno de Control en la Conaliteg, vigila en el ámbito de sus atribuciones, el cumplimiento de las obligaciones derivadas de dichos lineamientos e informa, en su caso, sobre incumplimientos en la entrega oportuna de los formatos o las deficiencias en la calidad de la información. Los datos reportados en los formatos, son congruentes según el caso, con la información básica que presenta la Conaliteg a través de los estados presupuestales y notas correspondientes al ejercicio de 2015.

7. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Los Enteros de rendimientos financieros efectuados a la TESOFE por un total de \$366,452, se integra como sigue:

a) Enteros de rendimientos financieros efectuados a la TESOFE por \$100,936.

Concepto	Línea de Captura y/o transacción bancaria	Fecha de entero	Monto
Rendimientos por cuentas de cheques productivas e inversiones en valores.	0015AAAG461033672454	05-Enero-15	\$ 23,911
	0015AAGL471033978488	04-Febrero-15	9,944
	0015AAKD691034271435	03-Marzo-15	5,682
	0015AAOT301034614404	06-Abril-15	4,356
	0015AATE601034919466	06-Mayo-15	4,490
	0015AAXL071035195456	02-Junio-15	3,138
	0015ABCH361035501448	02-Julio-15	8,595
	0015ABGT051035839435	04-Agosto-15	5,981
	0015ABLF681036124438	02-Septiembre-15	5,575
	0015ABPT051036435472	02-October-15	5,945
	0015ABUL311036765420	04-Noviembre-15	11,269
	0015ABZC551037054466	02-Diciembre-15	12,050
	Total		

b) Enteros de recuperación de ejercicios anteriores efectuados a la TESOFE por \$28,933.

Concepto	No. de oficio	Fecha	Monto
Reintegro de recursos, derivado recuperación de ejercicios anteriores	0015AAJF243034206410	25-Febrero-15	\$ 28,933

c) Enteros de venta de bienes efectuados a la TESOFE por \$229,801.

Concepto	No. de oficio	Fecha	Monto
Reintegro de recursos, derivado de la venta de diversos bienes	0015ACDM561037324494	30-Diciembre-15	\$ 229,801

d) Enteros de actualizaciones y recargos efectuados a la TESOFE por \$854.

Concepto	No. de oficio	Fecha	Monto
Reintegro de recursos, derivado de actualizaciones y recargos	02153FHN220010780481 02153FHT270010761436 02153FHX910010762470	20-Noviembre-15	\$ 854
Reintegro de recursos, derivado de actualizaciones y recargos	0015ABXG871136936429 02153FI6260010869462 02153FIA890010919495		

e) Otros enteros efectuados a la TESOFE por \$5,928

Concepto	No. de oficio	Fecha	Monto
Reintegro de recursos, derivado de pago de seguro	0015ABTZ491036754430	03-Noviembre-15	\$ 5,928

Total	\$ 366,452
--------------	-------------------



JOAQUÍN DÍEZ-CANEDO FLORES
Director General



DAVID SINUHÉ SALDAÑA PARDO
Director de Recursos Financieros